HUELGA MERCANTIL: REACCION CONTRA LA PROMULGACION PARCIAL DE LA LEY

AÑO LIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.148

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $15

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 19 de Mayo de 1966

Obreros y Empresarios Tratan la Decisión del Poder Ejecutivo

CAPITAL FEDERAL, 19 (Saporiti) Declararon la huelga los empleados de comercio una vez anunciada la promulgación parcial del Poder Ejecutivo, con respecto a las reformas de la ley 11.729.

Poco después de conocidos los alcances de la decisión oficial, deliberó el consejo directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio, resolviendo declarar la huelga para una fecha que se deja en suspenso hasta coincidir con el movimiento obrero en general.

LA PROMULGACION

C. FEDERAL, 19. (S.) Cuatro artículos de las discutidas reformas a la Ley 11.729 han sido promulgados por el Poder Ejecutivo nacional y tendrán vigencia inmediata.

El pronunciamiento del gobierno, en la materia, fue hecho conocer anoche, después de varias jornadas de intenso estudio por parte de los organismos competentes del P. E., y en medio de la creciente expectativa general ante las posiciones manifestadas por sectores empresarios y obreros, en torno de aquel problema.

La promulgación del Poder Ejecutivo comprende, como queda dicho, a cuatro artículos. Son ellos, el 39, el 40, el 62 y el 63. El primero trata sobre la extinción de los contratos de trabajo. El segundo, o sea el 40, considerado el fundamental de la reforma, determina los topes que regirán para la indemnización por despido. El tercero, es decir el 62, fija el término de retroactividad de la ley y el cuarto, o sea el 63 es de forma.

Estos cuatro artículos, como explicó el ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá, al anunciar la decisión del Poder Ejecutivo, tendrán vigencia de inmediato y posiblemente hoy sean publicados en el Boletín Oficiad.

El resto de las reformas aprobadas por el Congreso, es decir, otros 58 artículos, queda observado y devuelto a las Cámaras para su nueva consideración.

EL DR. SOLA EN LA CASA DE GOBIERNO

Exactamente a las 20.05 se hizo presente en la Casa de Gobierno el titular del ministerio de Trabajo Dr. Sola, cuya presencia en el lugar era aguardada con visible expectativa ante el conocimiento de que sería el encargado de hacer público el pronunciamiento del gobierno. El interés general se reflejaba en la presencia del número realmente inusitado de camarógrafos, periodistas y funcionarios, que se encontraban a la espera del anuncio.

Antes de ingresar al despacho del presidente, el doctor Solá manifestó a los representantes de la prensa "traía a consideración del Jefe del Estado algunas observaciones a la Ley 11.729".

Agregó que "había promulgación de hecho en la ley, en los artículos no objetados" y al ser consultado sobre cuáles eran las partes vetadas, respondió: "—La sabrán después".

ANUNCIO DE LA DECISION OFICIAL

Media hora más tarde, terminada la entrevista con el Dr. Illia, el propio Dr. Solá hizo el esperado anuncio. "El Poder Ejecutivo —comenzó diciendo el ministro— acaba de promulgar la Ley 11.729" Y a continuación aclaró que los artículos promulgados eran solamente cuatro, que responden a los siguientes números: 39, 40, 62 y 63. "Todos los demás artículos —añadió— son observados".

"GANARA EL PAIS"

Los periodistas requirieron entonces al ministro si había antecedentes de una promulgación de este tipo.

El doctor Solá respondió: "—Yo creo que esto es lo técnico".

Otra pregunta fue sobre quiénes quedarían más conformes: los empresarios o los obreros. A ello contestó el ministro con las siguientes palabras: "—Yo pienso que el país".

REUNION DE EMPRESARIOS

C. FEDERAL, 19. — Se realizó una reunión en la Unión Industrial Argentina, en la que participaron miembros directivos de esa entidad, ACIEL, Cámara Argentina de Comercio, Sociedad Rural y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En la ocasión se consideró el veto parcial del Poder Ejecutivo a la ley 11.729.

Al término de las deliberaciones se informó que se daría a conocer una declaración.

ENTIDADES GREMIALES

CAPITAL FEDERAL, 19. — (Saporiti) Distintas organizaciones sindicales realizarán reuniones en las próximas horas, con el objeto de adoptar medidas al conocerse el veto del presidente de la Nación a las reformas de la ley 11.729

Como se sabe, la primera entidad que lanzó el anuncio de medidas de fuerza fue el gremio mercantil, que ha resuelto la realización de un paro posiblemente de 24 horas en su primera parte del plan de protesta contra el veto parcial.

Anúnciase el Código de Trabajo

C. FEDERAL, 19. — (Saporiti) Durante una conversación con los periodistas, el Dr. Fernando Solá anunció anoche una preparación de un Código de Trabajo a regir en todo el país.

Informó que mañana, en horas de la mañana el Dr. Illia recibirá a la comisión redactora del proyectado instrumento legal, la que hará entrega al primer mandatario del texto, cuya redacción ha concluído.

"Es una comisión integrada por juristas —dijo— que trabaja con absoluta independencia. Ha elaborado normas con total libertad de opinión, y no responde a motivaciones de orden político. En consecuencia, su labor debe enmarcarse en una amplia discusión de lo que ha elaborado, que será sometido a la opinión pública".

"Ello será recogido —finalizó el ministro— por la vigorosa idea del Poder Ejecutivo de concurrir, de alguna manera, a un acuerdo social que permita la delimitación de los derechos y establezca bases de partida para un feliz entendimiento de los sectores. Es una conquista prometida por el Poder Ejecutivo, concretada de acuerdo con las exigencias de la Constitución Nacional y que, en definitiva, significará contemplar, dentro de un criterio armónico, todos los problemas derivados de la aplicación de las leyes de trabajo".

Se Expulsará a dos Diplomáticos Checos

LLEGARON EN 1965 Y SE DEDICABAN AL ESPIONAJE

C. FEDERAL, 19. — Trascendió que de un momento a otro, por la Cancillería, se dará a conocer la expulsión de dos funcionarios de la embajada de Checoslovaquia. Se habría descubierto que participaban en actividades contrarias a los intereses del país.

La medida adoptada por nuestro gobierno habría sido comunicada ayer al embajador de Checoslovaquia.

Los funcionarios afectados por esta decisión del ministerio de Relaciones Exteriores son Rudolf Kocourek, que ingresó a nuestro país en abril de 1965, y Joseph Sistek, que llegó a la Argentina en agosto del mismo año.

Debe recordarse que últimamente el gobierno argentino se vio obligado a expulsar a otros cinco miembros de esa representación diplomática, por desarrollar actividades de espionaje en favor de las potencias comunistas.

NO RENUNCIO LOPEZ ZAVALETA

CAPITAL FEDERAL, 19. Desmintió el titular de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Javier López Zavaleta, las versiones sobre su renuncia al cargo. Se expresó, en tal sentido, en la Casa de Gobierno, luego de entrevistar al presidente de la Nación.

Al ser interrogado por los periodistas, declaró: "Mientras tenga la confianza del Poder Ejecutivo continuaré".

REUNION MILITAR

CAPITAL FEDERAL, 19 — Se realizó en la sede del Estado Mayor General del Ejército una importante conferencia. Con la presencia del ministro de Defensa Nacional doctor Leopoldo Suárez, se consideraron los estudios conjuntos que efectuaron los equipos integrados por personal superior correspondiente al Estado Mayor de Coordinación y la Secretaría de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Participaron en las deliberaciones los tres secretarios militares, los subsecretarios, los comandantes en jefe y otros oficiales superiores.

Poco antes de las 12 se dio término a la reunión.

Es probable que en el curso de la jornada se suministre información sobre lo tratado.

LA SITUACION EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19. — El secretario de Finanzas ha preparado un plan para la recuperación definitiva. El contador Jorge Rodríguez viajó hacia la Capital Federal, para exponerlo ante las autoridades nacionales y, a la vez solicitar el anticipo de 300.000.000 de pesos.

Con esta suma se proyecta pagar el mes de mayo a los empleados públicos, y abril a los jubilados.

Opinión de un Experto en Derecho Laboral

CRONICA consultó esta mañana la opinión de un profesional de nuestro medio, el doctor Agapito Fernández Pastorino, profesor adjunto de derecho laboral de la Facultad de Ciencias Económicas, sobre los alcances del veto parcial interpuesto a la reforma de la ley 11.729 por el Poder Ejecutivo.

El doctor Fernández Pastorino nos señaló que la actitud del gobierno no conforma ni a los trabajadores ni a los empresarios, ya que ha vetado casi todos los artículos de la ley aprobada recientemente por el Congreso Nacional.

No conforma al sector empresario —dijo— porque ha modificado el monto indemnizatorio, llevándolo de los $ 5.000 en que estaba establecido por la ley 11.729 con la reforma 15.785, a un monto de $ 15.750 por cada año de servicio y que es en este momento el actual salario mínimo, vital y móvil, excluído el salario familiar.

Por otra parte —agregó— el sector obrero tampoco comparte este veto parcial en lo que se refiere al régimen de vacaciones y al problema de la huelga, que —según la ley sancionada por el Congreso— no destruye lo pactado en el contrato de trabajo.

También expresó el doctor Fernández Pastorino, que se ha dejado sin efecto todo lo concerniente a enfermedades. Aquí —sostuvo— el veto del Poder Ejecutivo no tiene sentido, porque ya la ley había adicionado toda la jurisprudencia generalmente aceptada.

Finalmente, el doctor Fernández Pastorino manifestó que la ley ha sido sancionada en los artículos no vetados, y quedarán en firme el régimen indemnizatorio y la retroactividad, que, según la reforma, es al 15 de setiembre del año pasado, de manera que todos los despidos desde esa fecha están comprendidos en el nuevo régimen legal.

Mañana Serían Tomadas Todas las Facultades del País: Presupuesto

C. FEDERAL, 19. (S). — Con miras a lograr que el Senado nacional ratifique el despacho de diputados sobre Presupuesto en lo que a las universidades argentinas se refiere, continúa la agitación de los estudiantes universitario de todo el país.

En esta capital, en todas las facultades se realizan actos sorpresivos en apoyo de los reclamos universitarios. Esta mañana como otras veces la acción más efectiva estuvo a cargo de los alumnos de Filosofía y Letras, que, para exteriorizar la carencia de medios de la institución, recibieron clase del personal docente en la vía pública. A lo largo de la cuadra del 3000 de la Avenida Independencia —donde se halla ubicado el viejo convento que es sede de la facultad— los alumnos se reunieron en grupos, con su respectivo personal docente, y sentados en la calle comenzaron sus lecciones.

El tránsito quedó cortado, y no se produjeron incidencias. Un gran cartelón, firmado por el centro de estudiantes, señalaba que "la negativa del gobierno a otorgar un presupuesto universitario justo hace peligrar la existencia de la universidad".

Personal policial los dispersó posteriormente de modo que los estudiantes debieron proseguir las clases dentro del establecimiento.

La Federación Universitaria Argentina —FUA—, Intercentros, que agrupa a la mayoría de los centros estudiantiles del país, ha decidido, como culminación de estas manifestaciones, la ocupación de las facultades, que se produciría posiblemente mañana.

Mientras a tanto, a nivel de la autoridad universitaria, el Consejo Superior se mantiene en sesión permanente, siendo asimismo probable una nueva reunión de los rectores de las ocho universidades con que cuenta el país.

HABLARA ARMANINI

C. FEDERAL, 19. (S). — Mañana a las 22, será invitado especial en un reportaje periodístico radiofónico, el Comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Conrado Armanini.

"SEPARATISMO" INSOLITO EN BARCELONA

BARCELONA, 19. El nombramiento del sacerdote Miguel Marcelo González ha sido motivo de serios altercados y escenas de pugilato dentro mismo de la catedral de la ciudad condal, a pocos metros del altar mayor.

Como se sabe, numerosos católicos barceloneses se oponen al nombramiento del nuevo prelado, por no ser catalán.

El problema está causando honda preocupación en las altas jerarquías católicas de España, que han tomado contacto directo sobre ese particular con el jefe de la Iglesia en Cataluña monseñor Modrego.

Reunióse la C.G.T.

CAPITAL FEDERAL, 19. — A las 12.15 comenzaron las deliberaciones de los delegados gremiales en la Unión Ferroviaria para designar el nuevo secretariado provisional de la CGT.

Veintiséis dirigentes tratan concretamente la elección del nuevo cuerpo directivo para la central obrera

Previamente se habían reunido los miembros de la llamada comisión de los "nueve" para considerar el mismo punto.

Las autoridades provisionales que se designen tendrán un mandato de 90 días.

Dicha designación deberá ser aprobada por el Comité Central Confederal, que ha sido convocado para las 17 de hoy.

UNA EXCEPCION SOBRE PAGO DE RETENCIONES

CAPITAL FEDERAL, 19. (Saporiti). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el que se exceptúa del pago de la retención del doce por ciento a la exportación de hasta 30.000 cabezas de ganado vacuno con destino al Paraguay, que se efectúe de acuerdo con las normas de la Junta Nacional de Carnes. Ese pago había sido dispuesto por una medida anterior.

Se agrega que los impuestos a la exportación de ganado vacuno en pie y de productos y subproductos de la agricultura y de la ganadería que correspondiera ingresar por la exención dispuesta, se liquidarán, como excepción, sobre el valor FOB, en lugar de hacerlo sobre el valor índice, según lo dispone una resolución de la secretaría de Hacienda, y por la misma los novillos promedio 340 kilos y los toros y torunos tendrán un valor índice de 13.200 pesos.

Problemas que Traban el Reequipamiento de la Marina de Guerra

C. FEDERAL, 19. (S). — El Secretario de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita, formuló declaraciones sobre las razones por las cuales la marina argentina no participará este año en el "Operativo Unitas".

Dijo al respecto el jefe naval que todo el material, ya sea buques, aviones o equipos de la infantería de marina, es sumamente viejo y anticuado. Ello —agregó— nos obliga a ser muy cuidadosos en su utilización, ya que su renovación imprescindible ha sido, hasta ahora, irrealizable. Mientras subsista esta situación —agregó— debemos cuidar lo poco que tenemos para mantener una capacidad mínima de defensa de la soberanía en el mar.

Explicó luego que, dentro de las tareas que debe cumplir la Armada en concreción de ese objetivo, está la de prepararse en defensa del continente americano, capacitándose para operar con otras marinas de la zona, y que, si bien la armada nacional cumplirá con esos compromisos, deberá hacerlo de acuerdo con las limitaciones materiales expuestas.

Señaló también que "la armada de los Estados Unidos ha invitado a las marinas del continente, y entre ellas a la Argentina, a realizar operaciones de una mayor amplitud que las que estamos en condiciones de afrontar este año, y es en estas maniobras en las que no podemos participar, pese a que creemos que son una contribución positiva a nuestra preparación general".

Afirmó luego, ante una pregunta, que no existen diferencias de fondo con ninguna de las marinas del Continente. Explicó que hay con ellas un permanente contacto y surgen lógicamente, algunas diferencias circunstanciales, pero de fácil solución a través del amistoso contacto que nos une.

Preguntado acerca de si la no intervención en el Operativo Unitas, afectará la preparación de la marina argentina, respondió: "La Armada argentina considera que su misión básica, en estrecho contacto con el Ejército y la Aeronáutica, es la de cumplir con el precepto constitucional de proveer a la defensa común. Para ello se prepara en la mejor forma posible, dentro de los medios que le asignan el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional, y tratando de satisfacer los planes trazados al efecto en forma conjunta, así como también cumpliendo los compromisos internacionales del país, en los aspectos en que la defensa nacional se proyecta en un campo más amplio.

Como se le inquiriera sobre la reacción que ha tenido en la marina estadounidense la decisión de la marina argentina, explicó que el problema es circunstancial y no tiene necesariamente que repetirse en el futuro. "Nuestra decisión ha sido comunicada a la marina de los Estados Unidos —dijo— y creemos que coincidirán con nosotros en la apreciación de nuestras dificultades".

Preguntado luego si se había rechazado una oferta de la Unión para la provisión de dos naves de otro tipo en lugar de dos destructores "Flecher", expresó: Los buques no han sido rechazados. Esta es una de las diferencias de detalle a que me refería anteriormente, y estamos buscando una coincidencia. Argentina tiene tres destructores de esa clase, prestados por los Estados Unidos, y cremos que los dos de que se habla deben ser exactamente iguales, a fin de unificar repuestos y facilitar su mantenimiento. Se trata de buques viejos que la marina estadounidense tiene en reserva, y es por ello que será necesario ajustar los respectivos puntos de vista".

Por último, al ser inquirido sobre si —de fracasar las gestiones con Estados Unidos— la marina encararía su reequipamiento orientándose hacia Europa, dijo: "La armada argentina considera que su reequipamiento debe respaldarse en la industria naval nacional; ésta es una verdadera aspiración, y para ello trabaja intensamente tratando de obtener el respaldo financiero necesario. Esta es la única solución real a largo plazo, ya que construiremos las unidades necesarias con nuestros propios medios, contribuyendo a dinamizar no sólo la industria naval propiamente dicha, sino también las subsidiarias, de las que el país está muy bien dotado".

Los Artículos Promulgados

C. FEDERAL, 19. (S). — He aquí el texto de los cuatro artículos de las reformas a la ley 11.729 promulgados anoche por el Poder Ejecutivo y que, en consecuencia, tienen fuerza legal desde su publicación en el Boletín Oficial.

V. — Extinción del contrato de trabajo

Art. 39. — El contrato de trabajo se extingue:

1º) Por voluntad de las partes contratantes; el distracto deberá formularse por escrito ante la autoridad judicial o administrativa de la jurisdicción.

2º) Por voluntad unilateral del trabajador:

A) Por renuncia: solo se entenderá que es válida cuando se exteriorice mediante telegrama dirigido al empleador o se formule por escrito ante la autoridad judicial o administrativa de la jurisdicción.

B) Por culpa del empleador: el incumplimiento por el empleador de las obligaciones que la ley, el convenio colectivo de trabajo o e contrato individual ponen a su cargo, o las injurias contra la seguridad a los intereses morales o materiales del trabajador o su familia, en especial la rebaja injustificada de salarios, autorizan al trabajador a considerar rescindido el contrato por culpa del empleador. Estas injurias serán prudentemente apreciadas por los jueces, teniendo en cuenta el carácter de las relaciones entre las partes vinculadas por un contrato de trabajo. En este caso, el trabajador tendrá derecho a la percepción de las indemnizaciones por omisión del preaviso y por despido, que será igual a la establecida en el inciso 3º apartado, C), de este artículo.

3º) Por voluntad unilateral del empleador:

A) Por culpa del trabajador: el empleador podrá rescindir el contrato de trabajo, sin obligación de preavisar ni abonar indemnización por despido en los siguientes casos:

a) Si el trabajador causare daños a los intereses del empleador por dolo o negligencia grave o reiterada en el desempeño de sus tareas:

b) Si el trabajador cometiere, en perjuicio del empleador, hechos calificados como delitos por sentencia judicial;

c) Por incapacidad del trabajador para cumplir con sus obligaciones, excepto cuando fuere sobreviniente a la iniciación de la prestación de servicios.

d) Por las injurias del trabajador a la seguridad o a los intereses morales o materiales del empleador o su familia, que será prudentemente apreciada por los jueces teniendo en cuenta el carácter de las relaciones entre las partes vinculadas por un contrato de trabajo.

e) Por el abandono voluntario de las tareas, previa intimación telegráfica o por instrumento público a reintegrarse al trabajo, la reiteración de inasistencias injustificadas, o los actos de indisciplina graves o reiterados, o la inhabilitación especial dictada por sentencia judicial.

B) Por falta o disminución de trabajo no imputable al empleador: el trabajador tendrá derecho a percibir una indemnización por despido equivalente a la mitad de su remuneración mensual por cada año de servicios o fracción mayor de tres meses, tomando como base el promedio de los salarios percibidos durante el último año, o durante todo el tiempo de la prestación de servicios, si ésta fuere inferior.

Dicho promedio no podrá exceder de un importe equivalente a un mes del salario vital mínimo para el trabajador sin cargas de familia, sin aplicación de coeficientes, vigente al tiempo de la extinción del contrato El importe total de la indemnización en ningún caso será inferior a un mes normal del último salario del trabajador.

El empleador deberá comenzar los despidos por el personal menos antiguo del establecimiento y sección Los despidos en violación del orden de antigüedad serán considerados sin causa justificada.

C) Sin causa justificada: el empleador que despidiera sin expresión de causa, o no probare la que hubiere invocado, deberá abonar al trabajador una indemnización por despido equivalente al importe de su remuneración mensual por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses, tomando como base el promedio de los salarios percibidos durante el último año, o durante todo el tiempo de la prestación de servicios, si éste fuere inferior. La indemnización no será superior a tres veces el importe mensual del salario extinción, por vital mínimo para el trabajador sin cargas de familia, vigente al tiempo de la extinción, por cada año de servicios; cualquiera fuere la antigüedad, dicha indemnización nunca será inferior a dos meses normales del último salario.

En los contratos a plazo fijo o por obra determinada, el despido sin causa justificada antes del vencimiento del plazo o terminación de la obra, importará además, el pago total de los salarios que el trabajador hubiere percibido en el caso de cumplirse el contrato.

4º) Por vencimiento del plazo o terminación de la obra: el empleador deberá otorgar el preaviso por el plazo que corresponda y abonar al trabajador una indemnización igual a la establecida en el inciso 3º, apartado B, de ste artículo.

5º) Por muerte del trabajador: el empleador deberá abonar a los derechohabientes del trabajador una indemnización igual a la establecida en el inciso 3º, apartado B, de este artículo, entendiéndose por derechohabientes a las personas enumeradas en el artículo 17 de la ley 14.370, en orden excluyente, a quienes bastará para obtener su cobro la simple acreditación del vínculo. Se deducirá del monto de esta indemnización lo que los derechohabientes perciban por seguros constituidos y tomados exclusivamente a su cargo por el empleador, salvo aquellos impuestos por norma legal o convención colectiva.

6º) Por quiebra o concurso civil del empleador: el el trabajador tendrá derecho al cobro de la indemnización por despido establecida en el inciso 3º, apartado B, de este artículo. Si éstas fueren calificadas judicialmente como culpable o fraudulenta, la indemnización será igual a la establecida en el inciso 3º, apartado C, de este artículo.

7º) Por cesación o liquidación de la empresa: a) Por causa no imputable al empleador: el trabajador percibirá la indemnización por despido prevista por el inciso 3º, apartado B, de este artículo; b) por causa imputable al empleador: el trabajador percibirá la indemnizacin por despido prevista en el inciso 3º, apartado C, de este artículo.

8º) Por jubilación del trabajador: cuando el trabajador cumpliere los extremos exigidos por las leyes de previsión para obtener jubilación ordinaria, el empleador podrá intimarlo a iniciar los trámites respectivos y le extenderá las certificaciones de servicios y aportes que correspondan.

A partir de este momento, el empleador deberá mantener la relación de trabajo hasta que el organismo previsional otorgue el beneficio, por el plazo máximo de un año.

Otorgado el beneficio o cumplido el plazo de un año, se extingue el contrato.

Art. 40. — Cuando el trabajador se hubiere desempeñado en el servicio por un término menor de tres meses y fuere despedido sin causa justificada, percibirá, como indemnización por despido, el equivalente al tercio de los salarios que haya recibido durante el tiempo de prestación de servicios.

IX.— Disposición transitoria

Art. 62. — Las disposiciones de la presente ley serán de aplicación a los casos de despido injustificado producidos a partir del 15 de septiembre de 1965.

Art. 63. — Comuníquese al Poder Ejecutivo".

"La República Vive y Nadie Podrá Detenerla", Dice UCRP

CAPITAL FEDERAL, 19. (Saporiti). — "La República vive, se realiza, nadie podrá detenerla en su marcha ascendente". Esta afirmación pertenece a un documento dado a conocer por el comité de la Capital Federal de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que comienza afirmando que "sectores desprovistos de calor popular pretenden, casi a diario, renovar el proceso de la República, señalando su retraso o la quiebra de todas sus posibilidades. No admiten —no pueden admitir— puesto que son responsables de muchos de los problemas que aflijen a la Nación, que el pueblo se reintegre a la prosecución de todo lo que le corresponde en el orden institucional o en la integración del impulso que capacite su propio desarrollo, en una comunidad que pretende vivir en orden y trascender lejos de la magia de los demagogos o de los profetas del desastre".

Luego de otras consideraciones, manifiesta que la Argentina ha padecido todos los vendavales. "Se quiere ahora detener su camino —añade— para satisfacer el ansia especulativa de los logreros. No lo conseguirán ni los que permanecieron mudos ante la descomposición de la República, para defender sus intereses materiales, ni los que durante mucho tiempo batieron una alharaca ensordecedora, confundiendo país con mercado".

Hace mención después al mensaje pronunciado el 1º de Mayo por el presidente de la Nación, e indica que los índices "promisorios que destacó a la consideración pública constituyen la prueba más relevante de una firmeza indoblegable puesta al servicio de la República, y de una conciencia inquebrantable en función de un alto sentido transformador en lo político, social y económico".

Dice seguidamente que el país es un alto ejemplo de recuperación de paz, de progreso y de transformación "en un mundo que se estremece batido por insurgencias que reconocen en el hombre la necesidad de vivir decorosamente".

"Nuestro gobierno —dice más adelante— ha asegurado la libertad de expresión en todas sus formas, busca afanoso la legislación que conviene a los argentinos, y si algún hecho de violencia empaña tan decidido esfuerzo, el estallido sólo puede atribuirse a pasiones incontroladas, totalmente desvinculadas de la realidad nacional".

Por último, el comité de la capital de la UCRP expresa que su palabra es "serena, pero no exenta de energía; es orientadora, pero no carece de capacidad de reacción, que le da vigor y fuerza; y es, finalmente, de aviso, para que no se piense que la serenidad es cobardía, o que han quedado guardados en viejos anaqueles el sentido de la responsabilidad y la decisión de afrontar cualquier situación".

Gestiónase Servicio Aéreo Rosario-Mendoza

Pedido de la Federación Gremial Ante Aerolíneas

La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario ha remitido una nota al presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier Roberto García Baltar, en la cual solicita la prolongación del servicio aéreo de la empresa, que une actualmente a Rosario con Córdoba, hasta la ciudad de Mendoza.

Después de manifestar el reconocimiento de la entidad por el visible mejoramiento observado en los servicios de Aerolíneas en lo que respecta a Rosario, dice la federación: "En nuestros archivos, en el sector correspondiente a líneas aéreas, conservamos recortes periodísticos en los que se transcribe el anuncio del ex presidente de ese directorio, brigadier Zinni, del establecimiento —para abril de 1965— de una línea que uniría a Rosario con Córdoba y Mendoza. Estimamos que el servicio entre Rosario, Córdoba y Villa Dolores puede tener relación con aquel anuncio del brigadier Zinni, y en tal virtud venimos a solicitar al actual directorio se digne considerar la posibilidad de prolongar el servicio mencionado hasta Mendoza".

Estima la institución peticionante que la vinculación aérea entre Rosario y Mendoza constituye una de las necesidades más premiosas en el campo del transporte aerocomercial del país. "Para probarlo —añade— basta mencionar las amplias vinculaciones de orden comercial, industrial y turístico que unen a ambas ciudades. Las producciones de las respectivas zonas de influencia de ellas se complementan, pues Rosario, ubicada en zona de "pan llevar", produce principalmente trigo y cereales que la región cuyana consume, al tiempo que ésta brinda el producto de sus vides y explotaciones fruticolas, así como minerales del sector andino".

Expresa seguidamente la nota de referencia que, por otra parte, el turismo del Litoral se orienta en considerable proporción hacia Cuyo, de manera tal que las relaciones son estrechas. El movimiento del comercio y de la industria está necesitando urgentemente, entre ambas ciudades, medios de comunicación ágiles y modernos como los que está en condiciones de ofrecer Aerolíneas. "No es necesario —concluye— abundar en mayores consideraciones sobre la urgente necesidad de la prolongación del servicio que solicitamos, ya que es razonable pensar que los técnicos de la empresa habrán informado a este respecto, debidamente y con amplitud, al directorio".

ORGANIZA CURSOS UN CIRCULO LOCAL

Mañana, a las 16, iniciarán los cursos para graduados que organiza el Círculo Odontológico de Rosari, en su sede de calle Rioja 2471. En la oportunidad hablará sobre el tema "Periodoncia" el doctor Jorge Romanelli de la Capital Federal. Luego, a las 1.30, el mismo disertante se referirá al tema "Puentes".




Convenio La nota gráfica reproduce el instante en que el señor Rafael Pretel, vicepresidente de la Federación Rosarina de Vecinales, firma el convenio por el cual I.M.I.R. (Instituto de Medicina Integral Rosario), prestará servicios médicos a todos los barrios de nuestra ciudad. A su lado, los doctores Bruno P. Jannelli, Jorge Freidenberg y José Puntillo, quienes firmaron el documento

Que se Libere una Partida de Papel Consiguió ADEPA

Tomó estado público, a raíz de una presentación de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), la situación planteada a muchos diarios por la retención —por la Aduana de Buenos Aires— de una importante partida de papel para diarios. Este, en bobinas, no llenaba cabalmente las condiciones impuestas por decreto 624|64 a las "marcas de agua", que asegura la exención de derechos de aduana al papel destinado a la impresión de diarios y periódicos. Informóse que muchas bobinas se hallaban retenidas porque dificultades técnicas habían impedido a las fábricas extranjeras someterse a las estrictas normas impuestas.

El pedido formulado por ADEPA fue resuelto favorablemente por medio del decreto Nº 3553 del Poder Ejecutivo nacional, cuya parte resolutiva es:

"Artículo 1º) Autorízase, con carácter de excepción, el despacho a plaza, al amparo de las normas vigentes en la materia, de las partidas de papel para diario a que se refieren las presentes actuaciones, documentadas ante la Dirección Nacional de Aduanas por despachos números 24.541|66, 112.810|65, 7.578|66 y 31.727|66, admitiéndose omo cumplido el requisito relacionado con las marcas de agua o filigrama. Estas importaciones quedan sujetas al régimen de comprobación de destino y al pago de la tasa correspondiente.

"Artículo 2º) Facúltase a la Dirección Nacional de Aduanas para resolver los casos análogos a los que determinan el dictado de este decreto que se presenten, hasta tanto se arbitren, con carácter definitivo, las medidas pertinentes.

"Artículo 3º) La Dirección Nacional de Aduanas proyectará y elevará a la brevedad posible a consideración de la Secretaría de Hacienda de la Nación, las normas modificatorias del decreto Nº 624|64, que a su juicio contemplen adecuadamente, con carácter general, la situación expuesta en los considerandos del presente decreto".

ECO DEL PEDIDO

Las empresas importadoras habían solicitado la liberación de dicho papel, por medio de expedientes tramitados ante la Secretaría de Hacienda. Pidieron a ADEPA al apoyar ésta esa gestión, la liberación inmediata y después la reforma de las prescripciones del decreto 624|64.

Como medida de excepción, el gobierno nacional se hizo eco de tal pedido, mientras se tramita la reforma apuntada y se autoriza a la Dirección Nacional de Aduanas para resolver, en interín, los casos análogos. Se le encomienda a dicho organismo, también, la tarea de proyectar las normas modificatorias del decreto Nº 624|64.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12:

Temperatura: 23º5.
Mínima: 8º3. a las 7.05.
Humedad: 53 %.
Presión: 757.3.
Tensión del vapor: 15.5
Viento: Norte, 14 kms.
Cielo: Parc. nublado.
Visibilidad: 16 kms.

LA LUNA

Saldrá: 5.54.
Se pondrá: 16.36.

PARA MAÑANA

Ligeramente nublado, con temperatura y humedad en aumento.

EL SOL

Saldrá: 6.44.
Se pondrá: 16.57.

Men.	Nueva	Crec.	Llena
Mayo 12	Mayo 19	Mayo 27	Jun. 3

Normas de Aplicación de las Bonificaciones al Magisterio

Se han actualizado los importes de las bonificaciones asignadas a diverso personal docente provincial afectado al cumplimiento de tareas diferenciales, prolongación de jornadas y otras funciones en establecimientos de enseñanza especial. Así quedó dispuesto por decreto-acuerdo del Poder Ejecutivo provincial. Este considera que la aplicación del referido procedimiento implica modificar de contínuo la escala de dichos beneficios para adecuarlos a las remuneraciones básicas del personal docente.

"Artículo 1o.) Modifícase el texto de los artículos 6o., 7o. y 8o. del decreto-acuerdo No. 4214|62, reformados por el No. 1532|66, los que quedarán, en definitiva, redactados en la siguiente forma:

"Art. 6o.) El personal que se desempeñe en doble turno (ley No. 3892) tendrá derecho a percibir una sobreasignación mensual equivalente al 50% del sueldo básico que percibe por sus tareas principales".

"Artículo 7o.) El personal que se desempeña en los Centros de Enseñanza, tendrá derecho a percibir el sueldo en forma proporcional a la asistencia media que registre el establecimiento de acuerdo a la siguiente escala: "Hasta 15 alumnos, el equivalente numérico de 17 puntos del valor índice actualizado; hasta 20 alumnos, el equivalente numérico de 19 puntos del valor índice actualizado; hasta 25 alumnos, el equivalente numérico de 1 puntos del valor índice actualizado; más de 25 alumnos, el equivalente numérico de 23 puntos del valor índice actualizado.

Ese personal percibirá, además, "estado docente", el que se liquidará íntegramente en todos los casos.

"Artículo 8o.) Establécese una bonificación mensual por función diferenciada y prolongación de jornada, de acuerdo a la siguiente escala: Del equivalente a 4 puntos del valor índice actualizado: a) A todo el personal directivo, docente y especial de Esc. Especiales. Del equivalente a 3 puntos del valor índice actualizado: b) Al personal directivo docente y especial de los jardines de infantes; c) Al encargado de turno de la Biblioteca Pedagógica. Del equivalente a 2 puntos del valor índice actualizado: d) Al personal directivo, docente y especial de Escuelas al Aire Libre. Del 50% de su asignación f) Al personal docente de los Cursos de Capacitación Manual (Ley 4077).

"Artículo 2o.) Establécese que la aplicación de las nuevas bonificaciones dispuestas en el artículo anterior regirán a partir del 1o. de enero de 1966.

"Artículo 3o.) Para el cálculo del valor índice actualizado se dividirá el sueldo básico del maestro de grado por el puntaje —23— asignado a este cargo.

"Artículo 4o.) Derógase toda disposición que se oponga a la reglamentación precedente.

"Artículo 5o.) Los casos especiales de interpretación serán resueltos por conducto del Ministerio de Educación y Cultura".

INTERRUPCION DE CORRIENTE

Con motivo de la realización de trabajos en las instalaciones de alimentación primaria de la Subestación Transformadora Parque Casas, ubicada en avenida Casiano Casas entre Uriarte y Parera, mañana se interrumpirá, desdes las 6 a las 13, el servicio de energía eléctrica en una zona. Es la delimitada por la avenida Marcos Avellaneda y las calles Moreno, 3 de Febrero y vías del Ferrocarril Mitre.

Un Hecho es Repudiado por la Vecinal Sargento Cabral

La comisión directiva de la Unión Vecinal Sargento Cabral Zona Puente Gallego dio un comunicado para expresar su repudio contra los criaderos de cerdos que se encuentran fuera de las ordenanzas municipales en vigencia y que en la mayoría de los casos, son alimentados con los residuos de basurales. Asimismo señalan que dichos animales al ser sacrificados escapan del control veterinario y de allí van al consumo de la población, representando un peligro a la salud pública. Por tal motivo solicitan que las autoridades tomen medidas a fin de erradicar los basurales donde los cerdos se alimentan tales como el ubicado en la calle San Martín y próximo al futuro barrio Las Flores y con una densa población, otros están ubicados en Ovidio Lagos, pasando el Puente Gallego; en las zonas de Piñeyro y Villa Gobernador Gálvez.

POR LA CARESTIA DE LA VIDA: UN ACTO EL SABADO

El próximo sábado a las 16.30, en el local de La Fraternidad, calle Crespo 163, se realizará un acto organizado por la Comisión Permanente de Lucha contra la Carestía de la Vida. Han sido invitados a participar del mismo delegados de entidades adheridas, vecinales, sindicatos, cooperativas de crédito, organismos estudiantiles, comisiones de vecinos y se anuncia que también lo harán delegaciones del interior de la provincia.

El temario preparado comprende el informe sobre la marcha y organización del movimiento en Santa Fe; medidas preparatorias del primer congreso provincial contra la carestía; organización de un encuentro de productores y consumidores y elección de la comisión provincial del movimiento.

Facultad de Dirección de Empresa Iniciará un Curso

El viernes 27 del corriente dará comienzo en la Facultad de Dirección de Empresa, dependiente de la Dante Alighieri, un curso sobre Marketing a fin de capacitar a ejecutivos, empresarios y profesionales, que es organizado por aquella entidad. El citado curso se prolongará hasta el 4 de junio y tendrá una duración de dos horas diarias. Los temas serán abordados en forma práctica con intervención activa de los asistentes.

Para dirigir este curso viajarán especialmente de la Capital Federal los siguientes especialistas: doctores Enrique G. Costa Lieste, Héctor J. Bogo, Rubén Ordóñez y el señor Carlos Oller.

Los interesados a participar pueden consultar a la mesa de entradas de la Facultad, bulevar Oroño 1160, de 10 a 12 y de 18 a 20.30, o telefónicamente al 48130. Se informó además, que ya se encuentra abierta dicha inscripción y que el número es limitado.

Cena de dirigentes harán en Provincial

El jueves 26 del corriente, a las 21, se realizará en las instalaciones del club Provincial la primera cena bimestral de camaradería, entre dirigentes, la que como en años anteriores, reunirá un elevado número de directivos en un acto de grata camaradería.

A la misma serán invitados especialmente los socios vitalicios elevados a esa categoría en la última promoción, señora María L. M. de Constantini y los señores Luis J. Boveri, Rosario Lázzara, Alberto Resquin y Felipe Tiberti.

HABLARAN SOBRE NICASIO OROÑO

En la Biblioteca Argentina se realizará el próximo sábado, a las 18.30 un acto evocativo de Nicasio Oroño, quien fuera una de las figuras santafesinas de gran significación en la Organización Nacional. Pronunciarán en la oportunidad dos disertaciones a cargo de los señores Mario Luis Beney y el ingeniero Elias Díaz Molano, las cuales se referirán, respectivamente, a los siguientes temas: Nicasio Oroño el soslayado" y "Valoración de Oroño". La entrada es libre para quien desee concurrir.

SE INAUGURA LA CAJA DE CREDITO DE MUNICIPALES

De acuerdo con lo anunciado oportunamente mañana se procederá a la inauguración de la Caja de Crédito del Personal Municipal de Rosario, Cooperativa Ltda. Para celebrar el acontecimiento será servido a las 20, en el Club Español, un "lunch" en obsequio de las autoridades e invitados especiales.

El acto que debía realizarse a las 19, en el local de la nueva institución crediticia, calle Entre Ríos 519, debió ser postergado para una fecha que se dará a conocer en breve, en virtud de no haberse terminado aún los trabajos de refección y adaptación del edificio.

RECORDARASE AL R. P. PEYROUTET

Culminando los actos conmemorativo de las bodas de plata de la Escuela "San Miguel Garicoits", hoy, a las 18 y 30, se tributará un homenaje al fundador del establecimiento, R.P. Raimundo Peyroutet, y a los primeros maestros Julio Rodríguez Medina, Alejandro Recio, Hugo Ottman y José González. Además mañana, a las 9.30, en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón se oficiará una misa en acción de gracias.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 628
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Sortean unos Certificados

En la administración central de la Caja Nacional de Ahorro Postal se llevará a cabo mañana, a las 12,30, el sorteo de certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso. Participarán en esta oportunidad los certificados de la emisión que circulan actualmente y los denominados "Bodas de oro", de conformidad con la reglamentación pertinente, hayan obtenido o no premios en sorteos anteriores. Se otorgarán, por cada serie de 100.000 certificados, 214 premios cuyos importes varían entre los 3.000 y 300.000 pesos.

El acto será legalizado por un representante de la Escribanía General de la Nación y contará con la participación de autoridades y empleados de la Caja de Ahorro.

MARITIMOS HARAN UNA ASAMBLEA EL PROXIMO DOMINGO

A los efectos de dar a conocer la vigencia del nuevo convenio que habrá de regir las relaciones laborales realizará el próximo domingo una asamblea informativa el Sindicato de Encargados y Apuntadores Marítimos (S.E.A.M.). Por tal motivo la comisión directiva ha citado a los afiliados a concurrir al local social del gremio, San Lorenzo 780, a partir de las 9.30.

PARA EMPLEADOS HARAN UN CURSO

La Comisión de Cultura y Biblioteca de la Asociación de Empleados de Comercio realizará un curso de contabilidad para afiliados que contará con el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria. Los interesados podrán inscribirse en forma gratuita diariamente, de 19 a 20.30 en el local de la entidad, Avda. Corrientes 440.

CICLO CULTURAL SOBRE EL BRASIL

En el mes de junio próximo se desarrollará un ciclo de charlas sobre el tema general "Aspectos culturales de Brasil". Estará a cargo del profesor Erasmo d'Almeida Magalhaes, profesor-instructor de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de San Pablo. El ciclo es organizado por el Centro de Estudios Brasileños de Rosario.

AGRO INDUSTRIAL
SDAD. COOP. DE SEGUROS LTDA.
Convocatoria

De conformidad a las disposiciones Estatutarias el Consejo de Administración de AGRO INDUSTRIAL Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 4 de junio de 1966, a las 15 horas, en calle Corrientes 1342 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.) Elección de tres socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
2o.) Designación de una Comisión de Poderes compuesta por tres miembros.
3o.) Consideración del proyecto de reforma de los Estatutos Sociales (Artículos 17, 18, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 44).

Rosario, mayo de 1966
Ing. William H. Borghi
Presidente
Dr. Carlos N. Masferrer
Secretario

ART. 41o. DE LOS ESTATUTOS. — "Los socios que hayan de concurrir a la Asamblea deberán solicitar por lo menos con un día de anticipación al fijado para la celebración de la misma y hasta 10 días antes, la boleta que les servirá de entrada y les acredita el número de votos que les correspondan si tuvieran la representación por carta poder de otros socios, con los datos de él o los que representa..."

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIES
MARZO 21 A ABRIL 20
Los asuntos de los parientes cercanos pueden adquirir inusitada importancia en el día de mañana. Muéstrese activo y vea a todas las personas que pueda. Cifra probable: 88.

TAURO
ABRIL 21 A MAYO 20
Probablemente se sentirá más enérgico y ambicioso. Pero no se lance a nuevas operaciones cuyos resultados no haya calculado. Bueno para atender los asuntos personales. Cifra probable: 17.

GEMINIS
MAYO 21 A JUNIO 21
Los negocios pueden desarrollarse lentamente. No apresure su proceso, pues pueden convertirse en serios problemas para el futuro. Deshágase de las labores improductivas. Cifra probable: 73.

CANCER
JUNIO 21 A JULIO 20
Favorable para hacer nuevas amistades, pero pueden no serle propicias para sus intereses. Reserve para otro día cualquier decisión que importe un riesgo. Cifra probable: 10.

LEO
JULIO 21 A AGOSTO 21
Puede que no sea un día muy activo, pero podrá hacer las cosas sin oposición. Limite su actividad a la rutina de los asuntos cotidianos. Cifra probable: 38.

VIRGO
AGOSTO 22 A SETIEMB. 22
Será mejor hacer planes para el futuro que ponerlos en práctica en el momento. Trate con personal directivo en relación con sus negocios. Cifra probable: 30.

LIBRA
SETIEMBRE 23 A OCTUB. 22
Este día es más favorable para labores intelectuales que para trabajos físicos. Posiblemente un día tranquilo y sin contratiempos. Cifra probable: 94.

ESCORPIO
OCTUBRE 23 a NOVIEM. 22
Las diferencias que hayan surgido en la víspera con sus socios podrán ser suavizadas mañana. Por otra parte, quizás pueda usted ponerse en contacto con personas importantes. Cifra probable: 73.

SAGITARIO
NOVIBRE 23 a DICIEMB. 20
El trabajo en grupo resultará mañana más fácil y es posible que dé buenos resultados. La gente se mostrará afectuosa y con deseos de colaborar. Cifra probable: 04.

CAPRICORNIO
DICIEMBRE 21 A ENERO 19
Un día más feliz para sus asuntos, en el que encontrará comprensión en los seres amados. Es probable que se sienta usted mucho más contento y con deseos de realizar grandes tareas. Cifra probable: 65.

ACUARIO
ENERO 20 A FEBRERO 18
Es posible que logre allanar las diferencias que hayan surgido ayer con sus familiares. La gente puede sentirse propicia a ayudarle. Cifra probable: 32.

PISCIS
FEBRERO 19 A MARZO 20
Las condiciones serán sin duda buenas y favorables en su hogar de manera que podrá descansar si lo cree conveniente. Favorable para la rutina diaria. Cifra probable: 43

AVISOS FUNEBRES

✝

NATALE COSTA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de mayo de 1966. c.a.s.r.c. y la b.p. Esposa, María Ferraro de Costa. Sobrinos, Juan Stefana, Miguelina Costa, Filomena, Eva, Salvador y Santos Ferraro y Aurora de Ferraro, Stefano Marino y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Pérez a las 15 horas. Hogar de duelo: Pérez.

Servicio: Pocho Bernardo.

✝

PEDRO HECTOR ODORMA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de mayo de 1966. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus padres, Pedro Odorma y Lillian Rodolfo. Abuela, Valentina Vda. de Odorma. Tíos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Biedma 5245.

Servicio: Pocho Bernardo.

✝

LEONARDO GARCIA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de mayo de 1966. c.a.s.r.c. y la b.p. Hijos, Lorenzo, Nicomedes, Clotilde, Erlinda, Josefa, Julia, Vicente y Leonardo. Hijos políticos, Segundo Velasco, José Ciaccio, Francisco Bianco, Ernesto Laurich, Isabel Balverde, María Ester Gómez y Leonor Vda. de García. Nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Chacabuco 3460.

Servicio: Pocho Bernardo.

✝

ANTONIO MIGLIORINO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de mayo de 1966. c.a.s.r.c. y la b.p. Esposa, Elisa Borsi. Hijas, Ana y Laura. Hijo político Dima Miceli. Hermano, Leonardo. Hermanos políticos, Vicente Borsi, María B. de Serra y Rosa B. de Moriconi. Nieto, Walter Germán Miceli. Sobrinos y demás deudos invitan al cementerio del Salvador mañana a las 9 horas. Casa mortuoria: Alsina 1770.

Servicio: Pocho Bernardo.

✝

LUISA GIACONE DE STOISA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de mayo de 1966. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus hijos, Dora de Stoisa, Amabila de Destéfanis, Mario T. Stoisa y Olga Moore de Stoisa. Hermanos, Alberto, Anita y Sigfrido Giacone, Cecilia Ferrero de Giacone, Esther Ferrero de Giacone y Antonia Bulla de Giacone. Nietos, Jorge y Raúl Stoisa, Enrique Destéfanis, Tomás Stoisa, Beatriz Bruni de Stoisa y Aída Zapata Millán de Destéfanis. Bisnietos, María Cristina, Ana María y María Alejandra Destéfanis. Sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento e invitan al cementerio San Salvador de la ciudad de Casilda mañana a las 10.30 horas, partiendo el cortejo fúnebre de ésta a las 9 horas. Casa mortuoria: San Martín 791, 5o. Piso, Dpto. F. Rosario. Se ruega no enviar ofrendas florales, destinar importe obras de beneficencia.

Servicio: Compañía General de Servicios Fúnebres.

✝

LUISA GIACONE DE STOISA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de mayo de 1966. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus íntimas amigas Idalia G. de Tourh y María Laura A. de Bruni participan el fallecimiento e invitan al cementerio San Salvador de la ciudad de Casilda mañana a las 10.30 horas, partiendo el cortejo fúnebre de ésta a las 9 horas. Casa mortuoria: San Martín 791, 5o. Piso, Dpto. F. Rosario. Se ruega no enviar ofrendas florales, destinar importe obras de beneficencia.

Servicio: Compañía General de Servicios Fúnebres.

Otros dos Taximetristas Asaltados y Despojados de sus Vehiculos

Los Atracos Fueron Hechos de Madrugada

Volvió esta madrugada a "trabajar" el "asaltante solitario", haciendo víctima de sus andanzas a dos conductores de automóvil de alquiler, a los que despojó del producto de su labor diaria y del vehículo con que trabajaba En el local policial de la sección sexta denunció Víctor Di Pascuale, italiano, de 44 años, casado, con domicilio en Ayacucho 2480, que poco antes de las 1 y 30 de esta madrugada, su automóvil Siam Di Tella chapas RA 1661, en la intersección de San Martín y Ayolas había sido ocupado por un hombre joven, de regular estatura, el que se hizo conducir hasta Pasco a la altura del 400, lugar donde mediante amenazas rubricadas con un arma de fuego, le obligó a la entrega de 1.700 pesos y posteriormente dejar el vehículo, con el que el desconocido se dio de inmediato a la fuga. Las autoridades han iniciado las averiguaciones pertinentes y el sumario de estilo, con la debida intervención judicial.

EN LA SECCION CUARTA

Ya cuando se había concretado el día, en la esquina de Avda. Pellegrini y Corrientes, dos desconocidos ocuparon el automóvil de alquiler chapas RA 530, un coche marca Unión, que conducía José Oscar Bustamante, haciéndose llevar hasta Jujuy y Alvear, donde mediante amenazas con arma de fuego, uno de los sujetos despojó del dinero que el chófer poseía, mientras que el otro se hacía cargo del volante y obligando a descender al conductor, se alejaron con el vehículo. Bustamante, que denunció lo acaecido en la seccional 4a., no pudo concretar el importe de lo robado en efectivo ni valuó al rodado, señalando que tiene seguro sobre el mismo.

Se labran las actuaciones de estilo, con conocimiento de la justicia.

APARECIERON TRES TAXIS

Personal de la seccional 25a. (Las Delicias) halló abandonado en Paraguay y Centenario al automóvil de alquiler chapas RA 3123, que le fuera sustraído en horas de la madrugada en jurisdicción de la séptima, a Domingo Ramón Escobar.

Por otra parte, en la calle Urquiza al 5000, empleados de la seccional 14a. (Ludueña), hallaron al taxi chapas RA 078, que también en horas de la madrugada pasada le fuera hurtado en zona de la octava a Fernando Berenge. En ambos casos a los coches no le faltaba nada. Se prosiguen las actuaciones.

Esta mañana en Moreno y Salta fue hallado abandonado el auto robado en esa zona a Oscar Bustamante.

Intentaron Raptar una Jovencita

Trabaja la policía de la sección 12ª (Alberdi), en procura de la individualización y detención de los dos ocupantes de un automóvil Ford, pintado de color negro, al parecer de modelo 1936, que el día anterior en la esquina de Br Rondeau y calle Olivé pretendieron raptar a una jovencita de 14 años, la que se resistió y con sus gritos puso en fuga a los que intentaron el hecho.

Cabe señalar que éste es el segundo hecho que se produce en la zona y no sería difícil que se tratase de los mismos individuos.

Se labran las actuaciones de estilo, habiéndose dado la correspondiente intervención a la justicia.

LO LESIONARON DE UNA PEDRADA

Tres puntos de sutura debieron aplicarle en el Hospital de Alberdi en una herida cortante que presentaba en el cuero cabelludo, a Máximo De Monti, argentino, de 13 años, domiciliado en Salvá 1390, quien recibió una pedrada arrojada por alguien aún no identificado en las actuaciones que se cumplen en la seccional 12.

FUE AGREDIDO CON UNA CADENA

Fue detenido por personal de la seccional 12ª (Alberdi), Luis Rodolfo Baldoma, argentino, de 25 años, soltero, que vive en Martín Fierro 1255, en razón de estar acusado de lesiones en la persona de Angel Oliva, de 45 años, casado, que habita en la misma finca, al que atacara con un trozo de cadena produciéndole una herida en el cuero cabelludo a la que debieron dar tres puntos de sutura en el Hospital de la zona. Se actúa en consecuencia.

MURIO SIN TENER ATENCION MEDICA

El médico de policía debió examinar el cadáver de Cayetano Teodoro Figueredo, argentino, de 56 años, casado, que habitaba en avenida Pellegrini 1108, quien el día anterior había concurrido de visita a la finca de Montevideo 1216, donde sufrió un colapso y falleció. Según el diagnóstico del facultativo oficial, el deceso se produjo a raíz de un síncope cardíaco.



Para Robarle a una Señora la Desvanece

La peligrosidad del asaltante se manifiesta con agravantes al pronunciarse los mismos en forma contundente y no deteniéndose en nada para llevar adelante sus propósitos. La señora Rosa B. de Ferrari, argentina, de 45 años domiciliada en 25 de Diciembre 4035, transitaba ayer a las 19 por Dr. Rivas y Buenos Aires, cuando le salieron al paso dos sujetos desconocidos, uno de ellos alto, delgado, trigueño y otro de poca estatura, cabello rojizo, los que la agredieron a golpes de puño hasta privarla del conocimiento circunstancias que aprovecharon para robarle la cartera donde guardaba la cantidad de $ 700 y efectos personales. La víctima se hizo atender particularmente en un sanatorio, luego de que fuera auxiliada por algunos transeúntes desvanecida.

POR JUEGO HACEN PROCEDIMIENTOS

Una comisión a las órdenes del sub-jefe de Investigaciones, D. Enrique Prigenzi, procedió a la detención de Juan Carlos Roldán, argentino, de 22 años, que vive en el pasaje Gorostiaga 3860, al que secuestraron papeles con anotaciones de quinielas. El mismo personal allanó la agencia de bulevar Seguí 1698, deteniendo a Juan Carlos Torres, de 19 años, domiciliado en Italia 3974, por aceptar jugadas prohibidas. También fue detenido por la misma causa en la vía pública, por el citado personal policial, el llamado Carlos Co... de 25 años, que habita en Triondo 4350. Los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia competente.

Sara Hernández de Sánchez de 32 años, con domicilio en Carriego 1848 y Juan Carlos Macedo, de 18 años, que vive en pasaje Venecia 5933, fueron detenidos por empleados de Leyes Especiales en razón de haber establecido que se dedicaban a la venta de quinielas, por lo que se les puso a disposición de la justicia.

UNA BICICLETA: $ 10.000

Orlando José Caudulio, domiciliado en Arévalo 7189, denunció en la seccional 9ª, que del pasillo del local obrero de Avda. Salta 3539, le habían sustraído una bicicleta rodado 28, de media carrera a su hijo Orlando, 16 años, quien la había dejado estacionada momentáneamente. El denunciante estimó la máquina en la suma de $ 10.000

Magistrados Visitaron a Procesados

Esta mañana una comisión de magistrados presidida por el Fiscal de la Excma. Cámara, doctor Juan Dellepiane e integrada por los jueces del Crimen, doctores Adolfo Prunotto, A. Mateis y Raúl Alvarez; de Instrucción, doctores Raúl O. Tenreiro, Omar O Guerra, Luis J. Ramunno y Eduardo Adab y Correccionales, doctores: Domingo Rodríguez Melian, J. Rodríguez Ramírez, Juan A. Vitullo y Hugo Castagnino, con sus respectivos secretarios concurrieron a la Alcaidía de Jefatura, para imponer a los recluidos del actual estado de sus respectivos procesos.

Los magistrados fueron recibidos por el subjefe de policía de la provincia, D. Héctor F. A. Biaggini; el de Rosario, doctor M. Figueira; el jefe de Seguridad, D. Raúl O. Romero; de Investigaciones, D. Juan J. Casals; el alcaide, D. J. Nievas y los comisarios inspectores José M. Aravena y Américo Córdoba

Cumplida la visita en Jefatura los magistrados concurrieron a la Cárcel de Encausados, Asilo del Buen Pastor y Albergue de Menores.

La Pericia Determina que Rosendo García fue Muerto por la Espalda

C. FEDERAL, 19 (S.) — Dentro del mayor hermetismo y conservando una reserva ante la que se estrellan todos los intentos de logro de información, siguen trabajando los funcionarios que a las órdenes del comisario inspector De Tomas tienen a su cargo el esclarecimiento del triple homicidio de la madrugada del sábado en la pizzería de Avellaneda, donde perdiera la vida el dirigente Rosendo García, el gremialista político Domingo Blajaki y J. Salazar, con tres heridos más, cuyo estado ha ido mejorando, aunque las autoridades suponen que hay por lo menos otros dos que no se conocen, los que pertenecerían al grupo agresor y que habrían sido llevados heridos por sus compañeros.

La pesquisa dispuesta por el juez doctor Néstor Cáceres, habría entrado en un sendero que conduciría al esclarecimiento de este penoso suceso que en los primeros momentos se presentara pleno de confusiones, debido a la contradicción de las versiones que se tenían de parte de los representantes de los bandos que se enfrentaron en "La Real". Ahora se tiene la seguridad de que García fue baleado de atrás, ultimado de un balazo que le entró por la espalda, cuando el gremialista pretendía abandonar el local seguramente en procura del revólver que habitualmente llevaba en la guantera de su automóvil, que se hallaba en las inmediaciones del comercio, escenario del drama.

Los técnicos policiales han reconstruido detalles del tiroteo, alcanzando a determinar que la mayoría de los disparos fueron efectuados desde la mesa de donde partió el ataque, vale decir donde se hallaban Blajakis y sus acompañantes. Los plomos recuperados por los funcionarios confirman ese detalle, así como también que en el tiroteo sólo se emplearon revólveres y pistolas, desechándose la existencia de otras armas, como llegó a decirse que alguien utilizó metralleta. Si bien es cierto que hasta el momento no se han registrado detenciones, se habrían dispuesto algunas, entre las que se cuentan la de activos militantes peronistas que han desaparecido de sus domicilios y lugares que solían concurrir, los que no asistieron a declarar, pese a haber sido citados por el instructor del sumario. Entre los buscados se cuenta "Pocho" Rearte, un incondicional de Vandor, que tuvo activa participación en los hechos del 1º de Mayo de 1965 y fuera también requerido por la policía en ocasión de la desaparición del metalúrgico Felipe Vallese.

Hubo 2 Lesionados en Espectacular Choque

Aproximadamente a las 20 horas de ayer se produjo una violenta colisión entre dos automotores en jurisdicción de la sexta, la que arrojó dos heridos de consideración. En circunstancias en que circulaba por Av. Belgrano hacia el sur la estanciera chapa RA 2088 conducida por Antonio Busello, argentino, de 23 años soltero, que habita en calle 3 número 112, a quien acompañaba Angel Omar Costoya argentino de 23, soltero, domiciliado en San Juan 4889 al llegar a la altura del 2100 colisionó con el camión chapa 023 de la localidad de Noetinger, al mando de Juan Martino, de 55 años, con domicilio en esa localidad, que circulaba en dirección norte.

A causa del choque, que se ignora cómo se produjo, resultó Busello con traumatismo en el cráneo, herida cortante en el tabique nasal y región mentoniana y Costoya con traumatismo en el cráneo, y herida cortante en el cuero cabelludo, atendiéndose a ambos en el Sanatorio San Luis, donde han quedado internados. Actúa la seccional sexta.

MUERTE DE UNA SEÑORA

No es una novedad destacar el mal estado en que se encuentran la gran mayoría de las calles de nuestra ciudad. Desgraciadamente este tema cobra actualidad con mucha frecuencia debido a la gran cantidad de accidentes que se producen, los que en muchos casos tienen su origen en los deficientes pavimentos, provocando roturas de dirección, pinchaduras de ruedas, etc.

Refirmando lo que decimos en el párrafo anterior, se produjo ayer en horas de la tarde un accidente en el que hubo que lamentar una muerte. El mismo se produjo en la intersección de Av. Belgrano y 27 de Febrero. En esas circunstancias circulaba por la primera de esas arterias al sur la motoneta chapa RAC 7505, conducida por Guillermo Carlos Haussler alemán, casado, de 68 años, con domicilio en calle 24 de Septiembre 1625, llevando como acompañante a su esposa Marta Lherle de Hausler, alemana, de 64, con igual domicilio. Al llegar a 27 de Febrero la señora resultó despedida del vehículo al pasar éste por un bache, cayendo al pavimento. Como consecuencia de la caída la mujer resultó con lesiones en el rostro y cuero cabelludo, siendo llevada a la Asistencia Pública donde falleció a poco de llegar. El médico que la atendió diagnosticó que el deceso se produjo por fractura de la base del cráneo. Por razones de jurisdicción las actuaciones fueron pasadas de la seccional primera a la 6a.

DOS AUTOMOVILISTAS

Por Ocampo al oeste circulaba la camioneta chapas número 1077546 de Bs. As. conducida por Teodoro Rodríguez, argentino, de 48 años, soltero, que vive en Callao 151 bis. Al llegar a Necochea entró en colisión con el automóvil taxi patente RA 2448 guiado por Gregorio Salinas, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en Centeno 148 que por esa arteria se desplazaba hacia el norte. A consecuencia del impacto ambos vehículos se desviaron de su ruta embistiendo a un tercer automóvil, también taxi estacionado en calle Necochea, propiedad de José María Gallego, que habita en Berutti 3036. Salinas resultó con contusiones en ambas piernas, las que le fueron curadas en forma particular También interviene la seccional 6a.

PUEDEN RECLAMAR EFECTOS PERDIDOS

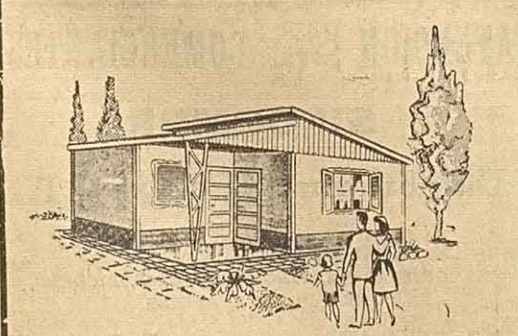
De lunes a viernes, con el horario de 7 a 13, en las oficinas de Depósitos Judiciales y Hallazgos que funcionan en el subsuelo de la Jefatura de Policía, puede ser reclamados objeto dinero y extraviados en vehículos de transportes, salas de espectáculos, paseos y otros lugares.

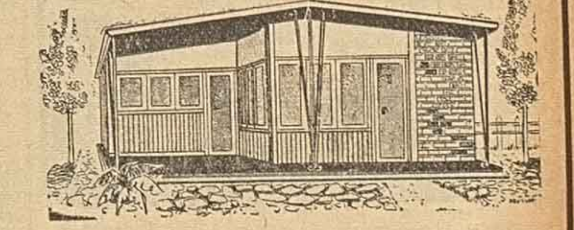
LOTERIA POPULAR

$ 3.600.000 ..	9501
„ 600.000 ..	5246
„ 210.000 ..	24807
„ 90.000 ..	25937
„ 45.000 ..	1416
„ 24.000 ..	10857
„ 24.000 ..	21183
„ 12.000 ..	6698
„ 12.000 ..	21104
„ 12.000 ..	31506
„ 12.000 ..	32019
„ 6.000 ..	1436
„ 6.000 ..	2679
„ 6.000 ..	3783
„ 6.000 ..	4456
„ 6.000 ..	6800
„ 6.000 ..	8117
„ 6.000 ..	18563
„ 6.000 ..	20550
„ 6.000 ..	22794
„ 6.000 ..	32793









COTIZACIONES

MONEDAS Y BILLETES

CAPITAL FEDERAL, 19. — Tras las negociaciones cumplidas en el Mercado Unico de Cambio, el dólar se cotizó al cierre a $ 188.10 para la compra y $ 188.60 para la venta, es decir, que nuestra moneda declinó diez centavos con relación a la cotización de ayer.

CASAS DE CAMBIO

Las pizarras de las principales casas de cambio, a las 15, cotizaban la moneda extranjera así:

	Compra	Venta
Dólar	188.—	190.—
Uruguayos	—	—
Cruceiros	—	8.80
Escudos chilenos	—	39.—
Libra	522.—	532.—
Francos franceses	3.795.—	3.895.—
Pesetas	309.—	319.—
Liras	29.55	30.55

MERCADO PARALELO

En el llamado "Mercado Paralelo" a las 15, el dólar-giro se negociaba a $ 234.50 y el dólar-billete tipo vendedor a $ 237.

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
9 de Julio	140.—	144.50
Bancos:		
Tít nacionales:		
Italia	209.—	226.—
Acciones:		
Acindar	63.—	63.—
Acinfer	81.—	81.—
Alpargatas	73.—	74.—
Celulosa	46.50	45.50
Cordonsed	56.—	57.—
El Globo	46.50	47.—
Fabril	41.—	40.—
Gardini	26.—	25.—
Kaiser	670.—	590.—
Martin	95.—	95.—
Berlingieri	60.—	69.—
Ech y Casas	95.—	95.—
Tabacal	[illegible]	[illegible]
T. Oeste	91.—	91.—
Ind. Llave	11.—	15.—
Santa Rosa	169.—	166.—
Tamet	70.—	70.—
Astra	95.—	95.—

Del empréstito 9 de julio hoy se hicieron 62.000 títulos.

Se operó por un total de $ 744.086.

De Cualicrón, ex derecho, se negociaron 1000 a ciento treinta pesos.

En pizarra se registraron 20 rubros, de ellos 8 cerraron con alzas, 5 con bajas y 6 sin cambios. En las alzas, Banco Italia y Berlingieri sumaron 17 y 9, declinando Kaiser 80 puntos, ésta fue una baja de excepción.

Se trabajó con plaza tranquila para los papeles privados, y con los títulos nacionales el mercado se presentó amplio y sostenido.

Mercado de Valores de Buenos Aires al cierre de hoy

	Ant.	Hoy
BANCOS:		
del Interior	82.—	s/c.
Francés	184.—	184.—
Galicia y B. As.	240.—	235.—
Italia	220.—	225.—
N. Italiano	181.—	180.—
Supervielle	98.—	100.—
RAMOS GENERALES:		
Jabón Federal	43.—	43.—
Gar. y Zorraq.	20.—	s/c.
Celulosa	47.—	45.—
Codex	33.—	33.—
Pap. del Plata	55.—	58.—
Bertagni	33.—	32.—
[illegible]	75.—	75.—
Nougués	77.—	87.—
Tabacal	127.—	127.—
El Globo	46.—	45.—
Magnasco	104.—	104.—
Padilla	58.—	s/c.
Sasetru	48.—	50.—
Talcasto	69.—	69.—
Corcemar	70.50	70.50
Iggam	39.—	39.—
Op Hurling	17.—	17.—
Astra	95.50	97.—
Atanor	79.—	79.—
Hafen	87.—	87.—
Indupa	120.—	120.—
Cincotta	13.—	13.—
Kaiser	590.—	585.—
Min. Alumine	10.—	10.50
Alpargatas	74.—	72.—
Campomar	42.—	42.—
Gualicron	133.—	130.—
La Emilia	43.—	45.—
Fabril	40.—	39.50
Mol. R. Plata	95.—	96.—
Patagonia	21—	19.—
Pérez Companc	65.—	64.—
Acindar	64.—	63.—
Acinfer	81.—	81.—
Cantábrica	47.—	47.—
Siam Di Tella	21.50	20.—
Cuarettavolcán	140.—	140.—
Fader	33.—	33.—
R. H. Cura	45.—	46.—
Proto	22.—	22.—
Tall. Rivadavia	14.—	15.—
Tamet	70.—	71.—

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior, 136 bolsas; entrada, 298; salida, 175, saldo, 259. Precios por 10 kilos, $ 100/120.

Sudeste de Buenos Aires:

Existencia anterior, 8.052 bolsas; entrada, 5.600; salida 2.712; saldo, 10.940. Precios por 10 kilos, $ 120/150.

SERVICIO AEREO

A SALIR MAÑANA

Aeropuerto Rosario:

ALA.: A las 8.35, a Corrientes y Posadas; 9.15, a Resistencia y Formosa; 9.50, 17.25, 17.55, 20.45 y 21.20, a Buenos Aires; 10.35, a Santa Fe.

A LLEGAR MAÑANA

Aeropuerto Rosario:

ALA.: A las 8, 8.50, 9.20, 19 y 20 y 20.20, de Buenos Aires; 16.50, de Posadas y Corrientes; 17.30, de Formosa y Resistencia; 21.5, de Santa Fe.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 907 animales que se dividieron en 508 novillos, novillitos toros, etc.; 238 vacas y vaquillonas y 161 terneros y mamones. La CAP adquirió 22; el frigorífico Swift para consumo 42, para conserva 14 y para exportación 94; abasto local 297; abasto campaña 233 e invernada 162.

Los precios fueron:

Novillos esp.	$ 54.30	a 56.—
Novillos bnos.	„ 52.—	„ 54.20
Novillos reg.	„ 44.50	„ 52.40
Novillitos	„ 33.—	„ 58.40
Vacas esp.	„ 44.80	„ 46.40
Vacas buenas.	„ 40.—	„ 42.80
Vacas reg.	„ 32.40	„ 39.20
Vacas cons.	„ 18.40	„ 30.—
Vaquillonas	„ 26.90	„ 54.80
Terneros	„ 25.80	„ 64.80
Toros y tor.	„ 31.—	„ 45.—

Por ciento de novillos y novillitos, 50.

Entrada normal en 33 camiones. Plaza sostenida para haciendas especiales y buenas, y encalmada para regulares y generales.

Mercado de Cereales de Rosario

Precios proporcionados por el Centro de Comisionistas y Rosario, al cierre en Mercado Consignatarios de Cereales de Libre, a las doce:

Girasol, $ 1.500 a 30 días; $ 1.520 a 60 días.
Nabo, $ 1.100.
Mijo, $ 675.
Sorgo granífero, $ 625.
Maní, $ 2.300/2.350.
Maíz dentado, $ 790.
Maíz cuarentín, $ 1.100.
Maíz, $ 828 al 15/6, $ 827.50 al 23/6, $ 835 junio, $ 855 julio.
Trigo, $ 1.100.

En los demás granos no se registraron operaciones.

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	11.00	0.15	—
Posadas	1.58	0.02	—
Corrientes	3.94	—	0.01
Esquina	4.65	0.04	—
Paraná	4.50	0.06	—
Diamante	5.03	0.03	—
San Martín	5.18	0.06	—
Rosario	4.75	0.02	—
V. Const.	4.62	0.04	—
San Nicolás	4.34	0.06	—
Ramallo	4.07	0.05	—
San Pedro	3.70	0.06	—
Baradero	3.35	0.05	—
Paraguay			
Asunción	3.59	0.07	—
Formosa	5.58	0.08	—
Bermejo	4.74	0.04	—
Victoria	5.55	0.02	—
Pto. Ruiz	5.01	0.08	—

Calado máximo admisible

Santa Fe-Rosario: 7.16 metros (23.5 pies). Rosario-San Pedro: 10.39 mts. (34.1 pies).

PARA NAVEGANTES

Río Paraná, boya luz roja Km. 317 apagada, y boya luz roja Km. 334.5 sin la superestructura y sin farola.

Río Uruguay, Km. 255, denunciado nueve pies centro canal.

JUBILADOS HARAN UNA ASAMBLEA

En el local del Centro de Jubilados y Pensionados, calle Córdoba 954, llevará a cabo una asamblea la junta Central de la 2da. Circunscripción pro ley 4.800 para tratar el siguiente orden del día: Reglamentación del artículo 65 de la entidad; asuntos sobre la Caja de jubilaciones y pensiones; elecciones de la Caja de previsión social y afiliación del Centro de Serodino. La reunión se realizará mañana viernes a partir de las 15.30.

PEÑAS SEMANALES DE ARTE NATIVO

En la fecha se llevará a cabo otra de las denominadas "Peña de peñas" de la Biblioteca Popular "Amor a la Verdad" y Deportivo Unión Central, calle Junín 1584, a partir de las 19. Actuará el conjunto nativista "Los Pregoneros", que dirige el conocido cultivador de ese arte, Aldo Castillo. Las tarjetas se reservan por medio del teléfono 39-5132.

UN PLENARIO DE ACCION SINDICAL ARGENTINA HABRA

Con motivo del aniversario de las Encíclicas Sociales de los Santos Padres, la regional Rosario de Acción Sindical Argentina (ASA) realizará, pasado mañana, a las 16.30, en su local, una reunión plenaria. Usará de la palabra en la oportunidad, en nombre de los sindicalistas cristianos, el secretario general nacional de la ASA, señor Juan Carlos Loureiro, quien se referirá al tema "Las encíclicas sociales y la situación del país".

FRANQUICIA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

En una visita efectuada a la municipalidad, donde fue recibido por el secretario de Hacienda, contador Alfredo Peralta, el capitán (R.) Antonio Estévez, en su carácter de representante de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba, (DINFIA), formuló un ofrecimiento de interés para el personal de la comuna. Estos podrán adquirir a dicha empresa nacional sus vehículos rastrojeros y también motos, con afectación de haberes por parte de la comuna y mediante una financiación que se anuncia muy cómoda.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 20 DE MAYO

1741 - Una escuadra inglesa que había salido de Jamaica con tropas de desembarco, se presentó frente a la ciudad de Cartagena, a la que sitiaron por espacio de dos meses, retirándose finalmente ante la heroica resistencia de los pobladores al frente de los cuales se puso el virrey de N. Granada, Sebastián de Escaba.

1810 - Cisneros reúne a los jefes militares y les dice que cuenta con su apoyo para contener a los patriotas, a lo que contestó el coronel C. Saavedra: "El gobierno que dio autoridad a V. E. para mandarnos ya no existe, se trata de asegurar nuestra suerte y la de América, y por eso el pueblo quiere reasumir sus derechos y conservarse por sí mismo". Por la noche, el virrey accede a la convocación de un Cabildo Abierto, a exigencias de los representantes criollos Martín Rodríguez y Juan José Castelli.

1817 - El almirante portugués R. Ferreyra de Lobo, que bloqueaba la ciudad de Pernambuco, toma posesión de la plaza y ordena la prisión de los patriotas brasileños que se habían declarado por el sistema republicano y formado un gobierno propio e independiente, el que había sido disuelto el día anterior.

Créase o No de Ripley

10-23 Derechos Reservados.

LA BARBA LE ERA MÁS IMPORTANTE QUE LA VIDA
GUILLAUME DUPRAT (1507-1560) de Clermont, Francia, AL ORDENARLE LAS AUTORIDADES QUE SE CORTARA LA BARBA, MURIÓ DE DISGUSTO POCAS HORAS DESPUÉS

LA IGLESIA DE LA TRINIDAD ES LO ÚNICO QUE QUEDA EN SACCARGIA PUEBLO DE CERDEÑA, ITALIA, QUE FUE ABANDONADO HACE 500 AÑOS

ESTE PÁJARO TIENE LOS NOMBRES DE AVETORO, ALCARAVÁN Y BITOR

EL POZO DE LA DICHA

3 C	7 A	8 N	5 G	2 P	4 G	3 I	6 D	7 N	5 R	8 O	2 A	3 T
4 A	2 R	6 I	3 A	8 T	7 G	5 A	4 N	8 I	3 P	7 U	6 N	5 N
5 I	3 A	7 S	4 A	6 E	2 T	8 C	3 R	5 N	6 R	2 I	4 S	8 I
8 A	4 U	6 O	2 D	3 A	5 T	7 T	2 A	4 N	8 S	5 R	3 N	6 L
7 I	5 E	3 E	8 G	4 P	2 L	6 L	5 P	3 G	7 A	6 E	8 R	4 R
4 E	8 A	7 P	2 I	6 G	5 I	3 O	7 A	8 T	4 M	3 C	5 D	2 S
2 T	6 A	5 E	3 I	7 S	8 A	4 I	2 A	5 Z	7 A	8 S	4 O	5 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha". te en un papel todas las letras su número - clave. Entonces anoquierda a derecha y aparecerá bajo su número - clave, de iz-

El Quehacer Municipal

Gravitación que Tienen los Gastos en el Presupuesto

En nuestro comentario del cinco del corriente nos hemos ocupado de los recursos presupuestarios con que cuenta la municipalidad, para cumplir con su cometido funcional. Ahora nos toca analizar los gastos que se realizarán en el presente ejercicio fiscal, con lo cual documentaremos, una vez más, nuestro diagnóstico sobre el déficit, considerado, como dijimos, con cierto optimismo en lo concerniente al monto de la recaudación impositiva. Sobre este aspecto, hay una cifra que nos da la pauta del "quantum" que puede ingresar este año en las arcas de la comuna. Se refiere a lo recaudado en la primera zona, que alcanzó al 55 o/o. Esto quiere decir que hay un porciento de contribuyentes que no abona el importe de las tasas o impuestos que le corresponde pagar.

Seguiremos, no obstante, manejándonos con los $ 3.154.120.601 que tendríamos al cierre del ejercicio. Con esa suma de dinero —teórica— vamos a financiar los gastos del presupuesto, que ascienden a pesos 4.942.729.782. Entre estas inversiones hay rubros que deben atenderse ineludiblemente. El único item que podría "esgrimirse" lo conforma la partida destinada a la Acción Edilicia que alcanza a $ 1.203.900.000. La situación financiera es tan crítica que nos autoriza a decir que no hay un peso para comprar un ladrillo. Las obras continuarán paralizadas, si no llegan recursos extracomunales.

La reproducción del cuadro de gastos demostrará cuanto acabamos de consignar. Tenemos, pues:

Concejo Municipal	$	56.273.400
Sueldos y gastos en personal	„	2.655.176.400
Administración	„	121.126.000
Acción Edilicia (Obras)	„	1.203.900.000
Acción Social	„	24.330.000
Asistencia Social	„	120.800.000
Higiene Preventiva	„	302.000.000
Abastecimiento y consumo	„	500.000
Varios	„	4.500.000
Complementarios	„	135.000.000
Servicio de deudas	„	473.633.982
Residuos pasivos	„	610.000.000
Total gastos	$	4.707.239.782

Del monto de estos gastos, deducimos la partida de la Acción Edilicia y nos queda todavía un gasto de $ 3.503.339.782, superior aún a los recursos. Al analizar los gastos, observamos una partida que absorbe el 54,87 o/o de los recursos. Corresponde a los sueldos, jornales y dietas que abona la comuna. Aquí estriba el grave problema que tiene no solo nuestra municipalidad, sino el país todo. La burocracia estatal, empleomanía y empresas deficitarias, hacen peligrar nuestra estabilidad económica, provocando el estancamiento del país. Volviendo a la órbita municipal, veremos la incidencia de esos gastos en el cálculo de recursos, en la progresión de los últimos cinco años. En efecto:

Año	Ingresos	Gastos	Por %
1962	$ 1.610.620.492	$ 455.966.661	28.39 %
1963	„ 2.192.671.567	„ 602.519.000	27,48 %
1964	„ 2.195.268.359	„ 827.521.200	37,69 %
1965	„ 3.576.109.571	„ 1.090.597.200	30.40 %
1966	„ 3.154.120.601	„ 1.711.449.800	54,87 % (1)

(1) Cálculo sobre ingresos relativos, de acuerdo con la calificación que les hemos asignado, ya que la recaudación demuestra que no se ha logrado nunca la percepción rentística total y como los egresos se basan en el total de los cálculos de recursos, se desemboca forzosamente en el déficit. No se debe insistir en esta anomalía presupuestaria, porque ella está invalidando el fin económico de los presupuestos, la esencia funcional de los gobiernos, los cuales, en persistir en este error, se transformarán en meros recaudadores de impuestos y en simples pagadores de sueldos. Tratemos, entonces, de reaccionar para retomar la senda del progreso, del bienestar colectivo.

El Rincón de la Política

La CGT y los Despolitizadores

No acallado aún el fragor desatado por el trágico tiroteo de Avellaneda, que dejó en descubierto cuán profunda es la división latente en el peronismo, se reunieron los gestores de la unidad de la CGT para constituir la comisión provisoria que tendrá a su cargo la dirección de la central obrera durante tres meses en cuyo transcurso deberá convocar al plenario para que disponga la estructuración definitiva del organismo. Los promotores de la reunión soslayan disimuladamente el hecho de que estén ausentes de estas gestiones, nucleamientos integrados por importantes gremios sin cuya concurrencia no puede hablarse de unidad gremial. Los gremios enrolados en el "aloncismo isabelino", resistieron desde el primer momento la maniobra que atribuyen a Vandor y, como consecuencia, no participan en las gestiones. Tampoco intervienen los gremios agrupados en el sector "independiente", salvo el caso del dirigente Riego Ribas, desautorizado por gran parte de sus compañeros y, por supuesto, permanecen alejados del problema los "32 gremios democráticos".

—xxx—

La base de la reunificación parcial que parece en camino de ser concretada, es la apoliticidad de la GCT. De ahí que figuren relevantemente entre sus más activos promotores Riego Rivas y Scipione cuya filiación política no peronista es bien conocida, compartiendo tareas con Vandor, Cardozo y otros de abierta militancia peronista. Desde el sector "independiente", no alineado en la reunificación, se denuncia el movimiento como una maniobra dirigida a mantener el control de la central obrera, denuncia con la que coinciden los agrupados en los "62 de pie..." que no quieren saber nada de neutralizar políticamente la C. G. T. Se afirma que la firme posición de este sector, que bloquea la maniobra atribuída a Vandor, responde a órdenes del Comando Superior que, bajo ningún concepto, acepta perder el manejo de una herramienta que, en muchas oportunidades, le otorgó grandes ventajas.

—xxx—

Dijimos alguna vez en este Rincón que Vandor se disponía a ceder el arma "pero descargada", aludiendo a una CGT desperonizada. Tal es lo que está ocurriendo aunque la vocación gremialista y la generosidad del belicoso dirigente metalúrgico no llega tan lejos como para perder de vista el arma aunque esté descargada, y es por eso que, en la comisión provisoria, se ha reservado la mayoría con lo que se asegura el control del proceso reunificador. Dirigentes "vandoristas" no ocultan su recelo puesto que temen que en el juego de las agachadas comunes en este tipo de procesos, pueda ocurrir que al final queden con la mejor tajada los ferroviarios que desde hace tiempo aspiran a reconquistar la conducción del movimiento laboral argentino que, en algunas oportunidades, ya ejerciera.

—xxx—

No se cree en la sinceridad de Vandor y tampoco los que le siguen confían en los "sapos de otro pozo". Mutuamente se recelan, por lo que el proceso sigue adelante con mucha lentitud y queda reducido en su gestión a un grupo sumamente reducido de dirigentes que mantienen estricta reserva hasta el punto de no consultar ni a sus propios gremios. A ninguno de éstos se les ocurre que llegue a cristalizar la unidad integral del movimiento sindical argentino, pero la coincidencia estriba en conservar la sigla oficial y agrupar a su alrededor a varios gremios poderosos rodeados de satélites menores, para jugarlos en bloque en el momento en que haga crisis la lucha final por la conducción del movimiento laboral.

—xxx—

El "aloncismo isabelino" no se presta a una maniobra que considera de exclusivo beneficio para los partidarios del "peronismo sin Perón" a los que ya consideran enrolados en la acción desperonizadora que se estimula desde importantes sectores. En cambio, con la pantalla del movimiento político, trata de estructurar una entidad sindical con el aporte de algunos gremios, que pueda ser la base de una central paralela de tendencia peronista. Este propósito encontrará obstáculos muy difíciles de superar puesto que la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales, que ya se aplica, prohibe la actividad política en los sindicatos. En cumplimiento de esta disposición recientemente el Ministerio de Trabajo y Previsión retiró la personería gremial al Sindicato del Vestido organismo que dirige el defenestrado Alonso.

—xxx—

De lo que no puede haber la menor duda es que el movimiento obrero atraviesa por una grave crisis derivada del enrolamiento político de los organismos de conducción. Mientras el sindicalismo argentino no se "despinte" políticamente estará expuesto a los vaivenes de la suerte partidaria y perderá vigor como estructura de defensa y promoción de la actividad profesional. Ya en la época de la segunda dictadura el enrolamiento de la CGT en el peronismo, le impidió actuar correctamente en algunos conflictos laborales en cuya solución privaron las conveniencias oficiales sobre los intereses auténticamente laborales. La CGT politizada fue herramienta útil en la acción demagógica, ocultando intenciones que conocía y silenciando críticas plenamente justificadas. La fuga de Perón arrastró, en la caída del régimen, al movimiento laboral que quedó sometido al gobierno a través de la intervención a la central y a los gremios, hasta que en cumplimiento del "pacto", Frondizi restituyó la entidad a la conducción peronista. Perón había exigido y obtuvo la devolución de una máquina electoral que utilizó con excelente resultado en los comicios de 1960 en los que, resentido por el incumplimiento de algunos compromisos del pacto, retiró su apoyo a Frondizi provocando una catastrófica disminución del caudal electoral de su partido.

—xxx—

El juego político arrastró al movimiento laboral en uno u otro sentido. No hubo consulta previa. Se procedía de acuerdo a órdenes transmitidas fielmente por los dirigentes gremiales convertidos en activistas políticos que perdían de vista los intereses de sus gremios y desplazaban de su preocupación a los problemas gremiales. Así vimos a la CGT desprestigiar el derecho de huelga prestándose a disponer paros políticos cuyo cumplimiento constituyó un fracaso, pero que causaron graves perjuicios a la economía nacional, a las empresas y a los mismos huelguistas. Como consecuencia muchos auténticos dirigentes gremiales que anhelan la despolitización definitiva de los gremios, no se prestaron a secundar la campaña de oposición a la Reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales porque encontraron en sus disposiciones muchas coincidencias con su modo de pensar. Estos dirigentes, aunque cooperen en la tarea de unificar la CGT no confían en que, hombres que han demostrado su apasionamiento político y que han jugado reiteradamente sus gremios y la CGT en la política, puedan cambiar tan rápida y fundamentalmente de criterio. Piensan además que su anterior actuación les resta autoridad para intervenir en la despolitización de lo que ellos contribuyeron, decisivamente, a politizar.

LUCIANO ESCUDERO

Importantes Obras de Pavimentación y Energía Eléctrica se Inauguran en Granadero Baigorria

Se realizará el domingo próximo en la vecina localidad de Granadero Baigorria un acto de trascendental importancia para su zona de influencia, al ponerse en marcha el plan de pavimentación y de la nueva red de energía eléctrica. Con ello se propenderá al desarrollo económico y social de la población, más acorde con la evolución que han experimentado últimamente las actividades generales de ese sector de Santa Fe.

De la ceremonia que tendrá lugar habrá de participar el gobernador y vice, doctores Aldo Emilio Tessio y Eugenio S. Malaponte, respectivamente, así como ministros y altos funcionarios de la administración nacional y provincial.

ENERGIA ELECTRICA Y PAVIMENTOS

Se concretará así una vieja aspiración de los pobladores de Granadero Baigorria. La conexión de la red de energía eléctrica domiciliaria, cuyos trabajos fueron realizados por personal de Agua y Energía Eléctrica, Divisional Rosario, con un monto de nueve millones de pesos. El acto central se cumplirá en el barrio San Fernando.

Asimismo, las autoridades mencionadas procederán a la puesta en marcha del plan de pavimentación que comprende 44 cuadras. El mismo será de hormigón simple con un ancho de 8 metros. La superficie total a pavimentar, alcanza a 52.614 metros cuadrados con un presupuesto oficial de 57.875.400 pesos.

Lo importante es que el sistema de ejecución se llevará a cabo mediante la administración comunal en colaboración con la Comisión Vecinal pro Pavimentación Urbana.

El estudio y proyecto de esta importante obra para el progreso de Granadero Baigorria ha sido confeccionado por la Dirección General de Pavimentos Urbanos de la Provincia dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Asimismo el ente provincial ha facilitado un equipo pavimentador para llevar a feliz término la obra próxima a iniciarse.

DISERTARA EL 23 CARLOS STEIGER

El próximo lunes, a las 12,30, en la sede de calle España 848, hablará el señor Carlos Steiger, presidente de la Sociedad Rural de Rosario, sobre el tema "Presente y futuro de la producción agropecuaria". El acto es organizado por la Cámara de Grandes Establecimientos Comerciales de la Asociación Empresaria de Rosario.




ZAIMA BELEÑO

Espectáculo en Central Córdoba

En los habituales bailables que "Mister Exito" ofrece en Central Córdoba, se brindará un singular espectáculo en el que se presentará la celebrada estrella de la canción tropical Zaima Beleño, con sus "Candomberos en blanco y negro". Esta artista, llegada ahora a nuestra ciudad, acaba de obtener una cálido acogida por parte del público de Mendoza Córdoba y Tucumán.

Sobre la cartelera de ese mismo club se hallan anunciados, para este fin de semana, "Los Meridianos" —artistas del canal 7—, seguidos por Los Green Cat's, Ary Jamaica y José Corna. En la animación se contará con la eficaz labor de Mario Torres, Matías Alvarez y Carlos Hugo.

Exito Inglés y Ambiente muy Pacífico en Cannes

CANNES, 19 (I) — Karel Reisz, el director del cine inglés que triunfó en el festival de Mar del Plata de 1961 con su película "Todo comienza en sábado", se ha situado ahora entre los posibles triunfadores de esta muestra de Cannes con su cinta "Morgan, a suitable case for treatmen". Esta película, que representa a Gran Bretaña, es la historia de un hombre decidido a ser bueno, a tratar de hacer felices a cuantos lo rodean. Estos propósitos concluirán por llevarlo a parar a un manicomio cuando se empeña en reconquistar el cariño de una mujer con la que estuvo casado.

Esta película, en la que, aun no falta los datos de aguda entonación dramática, hay muchos pasajes plenos de cómico humor, fue recibida muy bien por el público, gran parte del cual aplaudió calurosamente al final.

RECONCILIACIONES

CANNES, 19 (L.) — Los la emisora, con lo que la no-que de una manera o de otra tienen algo que ver con la buena marcha del festival que se celebra en esta ciudad están satisfechos y sonrientes. Al menos, por ahora.

Desde que pasaron las primeras y obligadas alegrías de la inauguración, la sonrisa no había vuelto a brillar sincera y tranquila en los labios de los responsables de la muestra. Razones tenían para estar preocupados, ya por temores a conflictos para la proyección, choques posibles entre delegaciones y graves problemas en los jurados.

Por fortuna, en estos momentos, si no está todo definitivamente resuelto, falta muy poco para ello y, en principio, solucionadas algunas de las cuestiones y bien encaminadas las otras, bien puede decirse que "la paz reina en Cannes".

La disputa violenta que por razones de política y cine —el "Dr. Zhivago" y Pasternak andaban por medio—, y por razones también de caviar, vodka y copas, se temía entre norteamericanos y rusos, no estalló ni hay amenazas de que se produzca. Unos y otros se han reconciliado y juntos han comido y bebido alegremente en la fiesta ofrecida por los primeros y en otras varias reuniones.

También puede hablarse de reconciliación entre Sofía Loren y los miembros más o menos iracundos y rebeldes del jurado por ella presidido. La bella Sofía, muy apartada de la actividad social del festival, está "ganando películas". Todos los días se encierra en algún cine para ver los films del certamen que no pudo conocer por hallarse trabajando a las órdenes de Chaplin en Inglaterra.

Se estima que para mañana ya estará libre de esas funciones cinematográficas personales, puesto que ya habrá visto todas las cintas que se habían proyectado oficialmente durante su ausencia. Hay que tener presente que Sofía Loren ejerce la presidencia del gran jurado y que su voto ha de decidir en caso de empate.

Sabatini y su Elenco Cómico en el Olimpo

La compañía formada por Pepita Martín y Manuel de Sabatini, tantas veces aplaudidos por nuestro público, retorna al escenario del Olimpo para ofrecer mañana, en su presentación ante los espectadores rosarinos para iniciar una nueva temporada la obra cómica del autor francés Jean de Letraz titulada "Las mujeres me dan miedo", pieza de enredos vodevilescos en la cual, junto a los ya mencionados artistas, interviene Susana Brunetti, "vedette" del género revisteril que se ha incorporado en fecha reciente al teatro de comedia.

En el reparto figurarán también los nombres de Loló Prat, del galán Jaime Redondo, del primer actor chileno Rodolfo Oneto y de Jorge Cano.

AUTORA Y ACTRIZ DEBUTARA EN LA OBRA "BRIGITTE"

Mañana, en la sala de El Círculo, donde permanecerán únicamente tres días, se presentarán Maruja Gil Quesada y Daniel de Alvarado, acompañados por Teresa Serrador, para estrenar la comedia titulada "Brigitte", de la cual es autora la conocida actriz citada en primer término. Maruja Gil Quesada ha alcanzado con esta pieza un señalado éxito en la pasada temporada de Mar del Plata, junto al actor ya mencionado.

Nueva Revista en La Comedia

Con el estreno de "Mujeres 100 %", se presenta esta noche en dos secciones, a las 21 y las 23, sobre el escenario de La Comedia, un conjunto de revistas de la sala del Maipo de la Capital Federal. Canciones, números coreográficos y cuadros con la acostumbrada nota cómica en este tipo de obras, componen el anunciado espectáculo, el cual cuenta con la dirección del conocido autor de este género Luis J. Iturraspe.

Está encabezada la compañía por el artista cómico Vicente Rubino, de destacada labor en el escenario, la televisión y el cine. Con él ocupan lugares importantes en el cartel las "vedettes" Zaima Beleño, Norma Pons, Yoli Logan y Mimí Pons, y también aparecen en puestos señalados los actores Osvaldo Moreno y Domingo Barbieri.

En el transcurso de la mencionada revista intervendrán igualmente la cantante y guitarrista Edith Barrios, con una selección de sus creaciones; Larry Wald, aplaudido en el "twist"; Susana Rubio y Chela Herrero, anunciadas como segundas "vedettes", y José C. Romero.

Farmacias de Turno

OCTAVO TURNO
DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION — Buenos Aires y Rioja. T. E. 47391. Buenos Aires y Montevideo. T. E. 29891. Colón y 3 de Febrero T. E. 40104.
2a. SECCION — Tucumán 1173. T. E 60283.
3a. SECCION — Mendoza y Corrientes. T. E. 67251. Sarmiento 893. T. E. 64444. Salta y Santiago. T. E. 39-2110.
4a. SECCION — Italia y Urquiza. T. E. 25798. San Lorenzo 2299.
5a. SECCION — Zeballos y España. T. E. 48741. Córdoba 1896. T. E. 63131. 9 de Julio 2098. T. E. 43028.
6a. SECCION — 25 de Diciembre y La Paz. T. E. 80514. Alem 1899. T. E. 82215
7a. SECCION — Italia y Viamonte. T. E. 81732. Entre Ríos y Pasco. T. E. 81238. Virasoro y Sarmiento T. E 81856.
8a. SECCION — E. Carriego 1383. T. E. 29-6910. Mendoza y Rodríguez. T. E. 20769. Iriondo y 3 de Febrero. T. E. 39-8066. San Luis y Bv. Avellaneda. T. E. 39-9521.
9a. SECCION — Urquiza y Suipacha T. E. 39-7262. Tucumán 3799 T. E. 39-8394. Güemes y Callao. T E 39-2119
10a. SECCION — Gorriti 529. T. E. 39-8025. Humberto I° 1037.
11a. SECCION — Av. Alberdi 631. T. E. 39-9321. Luis M. Drago 1198. T. E. 39-6091.
12a SECCION — Bv. Rondeau 2301. T. E. 104-161. Bv. Rondeau 304. T. E. 39-2774. Wáshington 850. T. E. 104-655.
13a. SECCION — Av. Lucero 1303. T E. 102-338. Lamadrid esq. Pavón. Av. Nuestra Señora del Rosario y Diana. T. E. 102-162.
14a. SECCION — Junin 1971.
15a. SECCION — Vera Mujica y La Paz. T. E. 39-5906. Pasco y Alsina. T. E. 39-8934.
16a. SECCION — Cerrito y Provincias Unidas. T. E. 56689. Mendoza 7393. T. E. 57209. Córdoba y Larrea. T. E. 56166. Teniente Agneta 1452
17a. SECCION — Uriburu y Paraguay. T. E. 102-751. Uruguay 1704. T. E. 87619.
18a. SECCION — San Martin 3785. Colón y Rueda. T. E. 81022. Uruguay y Buenos Aires. T. E. 81180.
19a. SECCION — Donado 340 esq Brassey. T. E. 57052.
20a. SECCION — Juan José Paso 2190. T. E. 31449.
22a. SECCION — Ovidio Lagos y Biedma.

EL CIRCULO — Mañana, a las 22 hs. Debut de la Compañía de Comedia: Maruja Gil Quesada-Daniel de Alvarado en "Brigitte". 2 actos y 3 cuadros. Localidades en venta desde 10 horas.

EL CIRCULO — Apertura del abono "B" a tres extraordinarios conciertos. Lunes 23 de mayo, a las 21.30, "Los solistas de Zagreb. Viernes 24 de junio, a las 21.30, "Salvatore Accardo" con la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Dirección Antonio Taurielio. Miércoles 20 de junio a las 21.30, "Quinteto Chigiano". Localidades en venta en boletería desde las 10 hs. Socios de "El Círculo" Platea $ 1.400.

LA COMEDIA — Hoy, a las 21 y 23 hs. Acontecimiento teatral: Espectáculo del teatro Maipo, revista titulada: "Mujeres 100 o|o" en varios cuadros, con Vicente Rubino y Zaima Beleño y un gran elenco (Proh. men. 18 años) Localidades en venta.

OLIMPO — Mañana, a las 22. Presentación de la gran compañía de comedias cómicas de los primeros actores: Pepita Martín-Manuel de Sabatini, con la actriz-vedette Susana Brunetti en la comedia titulada: "Las mujeres me dan miedo" (Entradas numeradas en venta.

PALACE — $ 120 c|i. 19.10 y 22.45: "La vuelta al mundo bajo el mar" con Shirley Eaton; 17.35 y 21.05: "Lo que no mata, cura" con Terry Thomas (Sin restric.)

GRAN REX — $ 160 c|i. "Argentina al día" y "Juan Valdés", var.; 12.10 y 21 hs. "Sorpresas del destino" con Diana Baker; 19 y 22.40 hs: "Flint, peligro supremo" c. Gila Golan (Proh. men. 14 años)

EMPIRE — $ 130 c|i. 16 y 20.10: "Variedades"; 16.20 y 20.25: "Sin aliento", con Jean Paul Belmondo; Suc. Argentino; 18.10 y 22.15: "Una mujer en la arena" con Kyoko Kishida (Proh. men. 18 años)

RADAR — $ 150 c|i. 19.10 22.50: "Hotel alojamiento", c. Gilda Lousek; 17.15 y 21 hs: "Con gusto a rabia", con M. Legrand (Proh. men. de 22 años)

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

ODEON — $ 100 c|i. 16.15 19.30 y 22.40: "Cover girls" con Georgia Moll; 17.45 y 21: "Vía Margutta" con Antonella Lualdi (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 130 c|i. 17.30 y 20.50: "Capo de maffia" c. Bárbara Laage; "Argentina al día"; "Juan Valdés", var; 16 19.15 y 22.30: "El fuego" con Bibí Anderson (Proh. men. de 22 años)

SAN MARTIN — Platea $ 80 con imp. (Prog. proh. men. de 18 años). "Las ciudades prohibidas", con Pierre Brice y "Amores fáciles", con Bárbara Steley.

BROADWAY — $ 150 c|i. 17.25 y 21: "Primero yo" con Susana Freyre; 19.10 y 22.40 "Hotel alojamiento" con Diana Maggi (Proh. men de 22 años)

IMPERIAL — $ 130 c|i. 18.10 y 21.25: "Los argonautas" con Clint Walter; 19 y 22.10: "La carrera del siglo" con Tony Curtis (Sin restric.)

CAPITOL — $ 110 c|i. 17.35 y 20.55: "Ciudad del terror" con Terry Moore; Noticiario; 16.25, 19.30 y 22.40 "Pistoleros de Río Grande" con Madeleine Lebeau (Inc. men. de 14 añon)

MONUMENTAL — $ 160 c|i. 17.20 y 20.45: "El diablo del mar" con Anastasia Vertinskaia Not. Panamericano: 19.20 y 22.40: "El padre del soldado" con Gia Kobajidze (Inc. men. de 14 años)

HERALDO — Platea con imp. $ 35. Los dibujos en colores: "Gatito no gatea", "La gata presuntuosa" con Tom y Jerry; "Adiós pelicano" con el Pájaro Carpintero; la cómica "Vidas complicadas", con Laurel y Hardy; las variedades en colores "Danzas polovetzas" "Fantasías acuáticas". Los noticiarios "Español No. 1002" y "De América No. 530". (Esp. sin restric.).

EL CAIRO — $ 100 c|i. 17.35 y 21: "Los palomos", con Gracita Morales; 19.15 y 22.45 "Samba" con Sarita Montiel. (Sin restricciones)

ALVEAR — $ 90 c|i. 19.20 hs: "El abogado defensor", con Peter Sellers; 16 y 20.50: "Crimen en el 321" con Anne Toniett; 17.30 y 22.25: "Adios ilusiones" con Ana Margaret. (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 100 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "Violetas imperiales" con Carmen Sevilla; 17.25 y 20.45: "Romance en España" var; 17.35 y 21: "La niña de la ventera" con Lola Flores (Sin rest.)

SOL DE MAYO — $ 80 c|i. 13 (Noche 19.35 hs.): "El último tren" c. James Gleason; "El cáliz de plata" con Virginia Mayo; "La última venganza" con Jeffrey Hunter (Inc. men. 14 años)

APOLO — $ 75 y 40 c|i. 16 hs: "Calles de Laredo" con William Holden; "Espejismo" con Gregory Peck; "Pluma roja" con Rock Hudson (Inc. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 80 y 50 c|i. 19.20 hs. "El caballero negro" con Alan Ladd; 20.45: "Los tres Clifalods" con Nancy Kovac; 17.10 y 22.25: "El señor doctor" con Mario Moreno (Sin restric.)

ECHESORTU — Platea $ 80 con imp. Variedades; "Disloque en el presidio", con La Revista Dislocada; "Cómo te extraño mi amor", Leo Dan.

REAL — $ 80 y 50 c|i. 16 hs: "La pantera rosa" con David Niven; "El tren" con Burt Lancaster. (Inc. men. de 14 años)

ESMERALDA — $ 80 y 40 c|i. 19.25 hs: "El revólver sangriento" con Lola Beltran; 16 y 20.45: "Vivo Jalisco" con María A. Pons; 17.45 y 22.25: "Dos chicas locas" con Pili y Mili (Inc. men. 14 años)

EL NILO — $ 80 c|i. 20 hs: "Irma la douce" con Shirley McLaine; 18 y 22.15: "Qué pasa Pussycat?" con Peter Sellers. (Proh. men. 18 años)

AMBASSADOR — $ 80 y 50 c|i. 17.30 y 20.45: "Hasta que volvamos a amarnos" con F. Sinatra; 16, 19.10 y 22.30 "Socorro" con John Lennon (Inc men. de 14 años)

AMERICA — Platea $ 80 con imp. "Disloque en el presidio" con la Revista Dislocada; "Cómo te extraño mi amor" con Leo Dan. (Sin restric.).

ROSARIO — $ 75 y 40 c|i 19.45 hs: "La cuadrilla maldita" con Kenn Moore; 20.55: "Las cinco monedas" con D. Kaye; 2: "El último tren" con Kirk Douglas; (Inc. men. de 14 años)

OPERA — $ 80 c|i. 16.15 hs: Variedades; 17.50 y 20.50 "Disloque en el presidio", y 16.15, 19.30 y 22.45: "Cómo te extraño mi amor" c. Leo Dan

LUMIERE — $ 80 y 40 c|i. 16 hs: "Cosquín, mor y folklore" con Ramona Galarza; "Nadie oyó gritar a Cecilio Fuentes" con Diana Maggi (Inc. men. de 14 años)

GARDEL — $ 80 y 4 0c|i. con Charlton Heston; 16.00 y 19.20 hs: "La furia del deseo" 20.50: "El cielo en la tierra" con Ivette Mimieux; 17.45 y 22.40: "Un espía con mi cara" con Senta Verger (Proh. men de 14 años)

VICTORIA — $ 40 c|i. 19.30 hs: "Diario de un loco" con Vincent Price; "Las amazonas de Roma" Louis Jourdan y "Amarga es la gloria" con Judy Garland (Inc. men. de 14 años)

NORMANDIE — $ 80 y 50 c|i. 19 hs: "Risa inédita" c. 16 y 20.30: "Pan, amor y Sofía" con Sofía Loren; 17.30 y 22.15: "Los barbudos" c. Lion Ventura (Inc. men. 14 años)

MENDOZA — $ 75 y 40 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "Las hilanderas en la Luna" con Hayley Mills; "La espada en la piedra" (Sin restric.)

STAR — $ 80 y 50 c|i. 19 y 25 hs: "Cara a la muerte" con Dana Andrews; 16 y 20.50 "El carapálida" con Bob Hope; 17.35 y 22.25: "Archivo confidencial" con Sue Lloyd

TIRO SUIZO — $ 75 y 30 con Kervin Mathew; "La colina de la deshonra" con Sean 16 hs: Suc. Arg: "O.S.S. 117" Connery (Inc. men. 14 años)

DIANA — $ 75 y 40 c|i. 20 hs: "Piratas del Caribe" con R. Milland; "Asesino, o amor de víbora" con Lee Marvin; "Un favor muy especial" con Rock Hudson (Proh. men. de 14 años)

GODOY — $ 60 c|i. 16 hs: Fest. Escuela No. 773 "P. Pizzurno": "Cinco locos en la pista", "Cuarenta años de novios" con Lolita Torres (Sin restricciones)

ROMA — $ 75 c|i. 19.30 hs: "El avión loco" con Pat Boone; "F.B.I. en Europa" con Eddie Constantine; "Sangre en la flecha" con Dale Robertson (Inc. men. de 14 años)

ALBERDI — $ 70 c|i. 19.30 hs: "El abrazo del muerto" con Rock McDonald; "Invitación a un pistolero" con Yul Brynner; "Un disparo en la sombra" con Peter Sellers. (Proh. men. 14 años)

LUXOR — $ 75 y 40 c|i. 19 45 hs: "Monos y monadas" cómica; "La vuelta del Zorro" con George Ardisson; "Búffalo Bill" con Gordon Scott (Apto para todo público)

SPLENDID — $ 70 c|i. 19.45 hs: "El ratón en la luna" con Margaret Rutherford; "El satánico doctor No" con James Bond; "El hombre de Río" c. Françoise Dorleac (Inc. men de 14 años)

COLISEO — $ 70 y 35 c|i 19.45 hs: "Acosada" con Libertad Leblanc; "El grano de la mostaza" con Manolo Gómez; "Jandro" con Alfredo Alcón (Inc. men. de 14 años)

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) Mis tres hijos.
(5) Angel, serie
18.— (3) Mis tres amores.
(5) Patrula de caminos
(7) Un amor que nunca muere.
18.30 (3) Los Tres Chiflados.
(5) Bat Masterson.
(7) Caza submarina.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
(5) Furia.
(7) El capitán Marte y el X-15
19.30 (3) Convoy, serie
(5) Guillermo Tell
(7) Noticiero TV.
20.— (5) Burgs Burny
(7) Mundo joven
20.30 (3) El flequillo de Balá
(5) Maverick
21.— (3) Lolita Torres
(5) Los locos Addams
21.30 (7) El día de Valetín
22.— (3) Noticiario
(5) La ciudad desnuda
(7) Noticiario
22.05 (3) Ruta 66
22.30 (7) Cita con la muerte
23.— (3) Parlamento
(5) Cinehogar
23.30 (7) Cazando y pescando
24.— (7) Recordando con cine.

El Doctor Ben Casey — de NEA, inc.

¿DIJO O HIZO ALGO DAVE QUE INDICARA A DONDE IRIA?
SOLO VEO QUE ARRANCÓ UN PEDAZO DE UNA PÁGINA DEL LIBRO DEL TELÉFONO...
COMIENZO CON LAS LETRAS E-B-..
¡EBARD! ¡HANS EBARD! DAVE ESTABA AVERIGUANDO SU DIRECCIÓN.
AHORA QUE LA TIENE ¿QUE SE PROPONDRA HACER?
¡PAGARÁS POR TUS CRIMENES HANS EBARD!

Edictos - Remates - Ejecuciones

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber que el señor Héctor Raúl Murúa, con domicilio en la calle Suipacha Nº 4951, trata de vender libre de gravámenes y personal, el pasivo, al señor Ricardo Armando Luraschi domiciliado en la calle Cabildo Nº 1258, ambos de esta ciudad su negoci ode panadería y Confitería, sito en la calle Suipacha Nº 4951 de esa ciudad. Reclamos en término de Ley al señor Atilio Raúl Echagüe, Bvard. Seguí Nº 1801.
Nº 5738 16/5 al 20/5 de 1966

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que doña Atila Del Vecchio vende a don Mario Luis Cavalieri su negocio de granja, denominada "Gloria", sito en calle Belgrano No. 33, Granadero Baigorria Pcia. Santa Fe. Reclamo de ley Colombia 69. Capitán Bermúdez. Rosario, 18 mayo 1966.
5757 — 18 24 966

El Señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Limiñana o Josefa Limiñana de Jordán por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Enrique S. A. Mallén, Secretario.
5710 - 9 al 20/5/66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teodolina Anita Virginia Blua por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5708 9/5 al 20/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Manuele o María Manuel por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Mayo de 1966, Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5707 9/5 al 20/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Armando Persichetti. por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5706 9/5 al 20/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Zulema Rosa Bertacchi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de mayo de 1966. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 5759 19/5 al 2/6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Bernardo Valeri, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechs, Rosario, 18 de mayo de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
Nº 5761 19/5 al 2/6 de 1966

Se hace saber, a los fines de la ley 11.867, que la Soc. Bürki Hnos. y Cía. S.R.L., transferirá al señor Norberto Juan Perrin, el negocio de barraca de cueros que tiene establecido en la localidad de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo en esta provincia. Reclamos a dicho establecimiento.
Nº 5760 19/5 al 26/5 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Bitetti, para que dentro de 10 días comparezcan ente este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Enrique Mallén. Rosario, 18 de mayo de 1966. Enrique A. S. Mallén secretario.
Nº 5762 19/5 al 2/6 de 1966

Remate por
Francisco Del Castillo

El juez Federal de Primera instancia Nº 1, por la Secretaría que suscribe hace saber por cinco días en autos Banco Nación Argentina c/ Otros "Cobro ejecutivo" que el martillero Francisco del Castillo, rematará Sin Base y al contado, una caja fuerte "Tesoría" y una máquina de escribir Olivetti-Lexicon 90 espacios, el 27 de mayo de 1966 a las 16 horas en San Martín 750. Los adquirentes abonarán sus compras y la comisión 10% en efectivo en el acto, retirando las mismas a continuación. Rosario, 13 de abril de 1966. Luisa Hohl, secretaria.
Nº 5758 19/5 al 26/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydée Mac Laughlin o Haydée Mac Laughlin de Facchetti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1966 Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5765 19/5 al 2/6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lisandro Vergara o Lisandro J. Vergara o J. L. Vergara po. 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5766 19/5 al 2/6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la [illegible] nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ferraro o María Ferraro de Lapenta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5767 19/5 al 2/6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anastasio Ojeda por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5763 19/5 al 2/6 de 1966

El señor Juez de 1a Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita María GAIDO y don Domingo GAMBONE por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 4 de 1966. Adolfo MAGRINO, Secretario (en suplencia).
No. 5695. May. 6/19/966

El señor Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerónimo Fernando TREVISAN, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1966. Jorge José ELENA, Secretario.
No. 5700. May. 6/19/966

VENTA DE NEGOCIO

Efectos Ley Nacional 11.867 comunícase que la razón social "Rosa y Eerrone" Sociedad Comercial Colectiva trata de vender a don Juan Luis Baiti negocio de Estación de Servicios de automotores instalado en Av. Sa Martín esquina Oroño, ciudad de San Lorenzo. Reclamos al comprador Av. San Martín y Br. Oroño San Lorenzo. Rosario, 13 de mayo de 1966.
Nº 5740 16/5 al 20/5 de 1966

A los efectos ley 11.867 comunico que Herbert H. R. Castellano, Bautista Castellano, Francisco Silvestro, Egard Natalio Chiodi, Cosme Luis Avalis, Lanfranco Antoti, venden a Cabañita Hernio Avalis y Humberto Monbert S.R.L. 1 máquina cortitrilla marca Bernardin, en la localidad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, domicilio de las partes. Reclamos de Ley al Contador Público Alberto Luciano Mengarelli, Belgrano 781, Las Rosas, Provincia de Santa Fe. esquinadf E 79r
Nº 5739 16/5 al 29/5 de 1966

Remate por
NAPOLEON GALARZA

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia 9ª nominación el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Madariaga José M. c/ Otro Medidas Previas de Juicio Ejecutivo" se dispuso que el martillero Napoleón Galarza subaste el día jueves 19 de mayo próximo a las 15.30, con la base de $ 140.000 (Av. I. I.) y sobre el mismo, lo siguiente: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el Barrio Sarmiento, designado con el N 23 de la manzana 11 en el plano archivado bajo el Nº 783/42; ubicado en calle 13 entre 6 y 18 a los 52,67 metros de calle 18 hacia el S. E. mide: 7.40 mts. de frente al N.E. sobre calle 13 por 17,32 mts. de fondo; superficie 128,1680 m2.; linda frente al N.E. con calle 13 al S. E. lote 24, al S. O. parte de los fondos lotes 11 y 12 y al N. O. lote 22. Del informe del Registro General consta el dominio e nforma y reconoce los siguientes gravámenes: Embargos: Al Tº 71 E. F. 1415 Nº 98082 orden juez 1ª instancia 5ª Nominación por $ 118.401.25 autos "Carli Héctor c/ Otro Ejecución Hipotecaria" Al T. 73 E. F. 1525 Nº 101363 orden juez 1ª Instancia 7ª nominación por $ 260.00 autos "Remirez Marino c/ Otro Ejecución Hipotecaria". Al T. 73 E. F. 2107 Nº 122185 orden juez 1ª instancia 11ª Nominación por $ 25.000 autos "Ahumada Omar y Otros c/ Otro Escrituración" y al T. 74 E. F. 1957 Nº 131327 orden juez 1ª instancia 9ª Nominación por $ 200.000 autos "Madariaga José M. c/ Otro Med. Previas de Juicio Ejecutivo". Hipoteca: Al T. 269 B. F. 426 Nº 76649 por la suma de $ 200.000 a favor de Marino Remirez con domicilio en calle San Juan 3961. Copia de títulos agregada al expediente a disposición de los interesados en secretaría, no reconociendose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Seña 10%. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 5 de 1966 Enrique S. A. Mallén, secretario.
Nº 5743 16/5 al 18/6 de 1966

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley Nacional 11.867 se hace saber que el señor Benigno Serenelli vende al señor Lorenzo Dotto su negocio de bar y comidas, denominado Bar Nino sito en Av. San Lorenzo 367 de Capitán Bermúdez, para reclamos de ley en el mismo negocio. Rosario 12 de mayo de 1966.
5737 — 13 al 19/5/66

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Best S. A. c/ Triscari Nicolás s/ Juicio sumario, se ha resuelto emplazar a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, hasta cinco días después de la publicación del presente, todo ello de conformidad con el Art. 77. del Cód. de Proc. Civiles. Rosario, 16 de mayo de 1966. Julio A. Maraviglia, secretario.
Nº 5771 19/5 al 23/5 de 1966

Remate por
Antonio J. Balbazoni

Por disposición señor juez 1ª instancia Civil y Comercial 1ª nominación, secretaría que suscribe hace saber que en autos: "La Textil" S. R. L. quiebra, se ha dispuesto que rematador Sr. Antonio J. Balbazoni, venda en pública subasta, sin base, contado, mejor postor, el lunes 30 de mayo 1966 a las 15.30 horas y días siguientes hasta terminar en local cedido de calle Balcarce Nº 501 de esta ciudad, todos los bienes detallados de fs. 97 a 100 inclusive, como ser: máquinas escribir, sumar y levantar puntos, estantería madera desarmada, escritorio, vitrina, ventiladores; tapados piel, ropa de lana caballeros, señoras y niños; zapatos, camisas y demás que componían el negocio de tienda de la firma fallida. Todos los bienes encuéntranse a la vista pudiendo ser revisados, no aceptándose reclamaciones posteriores a la subasta. Comprador abonará en dinero efectivo importe íntegro adquisición, más comisión de ley al martillero. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 16 de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
5745. 17/5 al 19/5 de 1966.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: "Saccone y Bacigalupi, Clotilde Victoria y otros c/ Isabel Zanoni y Nélida María Zanoni, ejecución hipotecaria", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva, dicen así: Nº 223. Rosario, 10 de mayo de 1966. Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por Clotilde Victoria, Ambrosio Benito y María Luisa Teresa Saccone y Bacigalupi contra Isabel Zanoni y Nélida María Zanoni por cobro de la suma de sesenta mil pesos nacionales con más sus intereses hipotecarios y sus intereses punitorios; y considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante, hasta tanto los acreedores se hagan íntegro pago del capital reclamado, más sus intereses hipotecarios y sus intereses punitorios, en la forma establecida en la demanda y más las costas del presente juicio y declarar rebeldes a las demandadas Isabel Zanoni y Nélida María Zanoni, debiendo publicarse edictos por dos días en los diarios ya designados, sin perjuicio de la notificación por cédula. Procédase a la venta de los bienes hipotecados. Inscripción dominio: Tomo 237, folio 164. Nº 86075, año 1957, hipoteca: tomo 190 B, folio 403 número 82138, año 1957, con la base del avalúo que consta en el recibo del impuesto inmobiliario, por el martillero Flocuardo Grandoli Facciano quien podrá aceptar el cargo en la audiencia de cualquier día hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Ricardo Badano (en suplencia) Carmen María Rodríguez Gallo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. 16 de mayo de 1966 Dra Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
5752. 17/5 al 19/5 de 1966

"Bazzano y Morano" Soc. de Resp. Limitada
Disolución Social

A los efectos que hubiere lugar se hace saber que ha sido inscripta al Tomo 117 folio 1605 Nº 616 de "Contratos", la disolución de la sociedad "Bazzano y Morano" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al día 31 de diciembre de 1964, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma don Quinto Morano.
Nº 5747 17/5 al 23/5 de 1966

"Corporación de Obreros" Soc. de Resp Limitada
Disolución Social

A los efectos que hubiere lugar se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 117 folio 1469 Nº 570 de "Contratos", con efecto retroactivo al día 31 de marzo de 1960, la disolución y liquidación total de la sociedad "Corporación d Obreros" Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Nº 5748 17/5 al 23/5 de 1966

A los fines de la Ley 11.867, el Martillero Público Héctor Luis Maggi hace saber que el Sr. Angel Armando Fernández vende a los Srs. Caminos, Fontanella y Callegari, el negocio de Confitería ubicado en el local 0101 de la Galería San Martín de Villa Constitución. Reclamos de ley. Entre Ríos 389, Villa Constitución.
Nº 5746 1.5 al 23/5 de 1966

Remate por
DANIEL MORAN

Por disposición juez Primera instancia Civ. y Com. de la 1ª Nominación, Secretario que suscribe hace saber que en autos "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. c/ Otro Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero Daniel Moran remate en pública subasta el 26 de mayo de 1966 a las 16 horas horas, en calle Pueyrredón Nº 28 Bis, Una picadora de carne eléctrica marca "Bianchi Legítima" modelo B.-32 Nº 22090 con motor "Bianchi Legítima" cte. al t. monof. de 1½ HP. Nº 1615 y Una balanza marca "Bianchi Legítima" tipo reloj de suspención de 25 kilos de capacidad Nº 85388, con base de $ 45.000 y si no hubiera postores por dicha base, seguidamente saldrán a la venta SIN BASE, al detalle y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamaciones después de rematado el mismo. El comprador abonará en el acto integramente en dinero efectivo el importe de su compra con más la comisión del 10% del martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario mayo 16 de 1966. Lelis Annunziata de Piña ,secretario.
Nº 5750 17/5 al 23/5 de 1966

Remate por
DANIEL MORAN

Por disposición juez Primera instancia Civ. y Com. de la 9ª nominación, Secretario que suscribe hace saber que en autos "Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I. c/ Otro Ejecución de Prenda" se ha resuelto que el martillero Daniel Moran remate en publica subasta el 31 de mayo de 1966 a las 16, horas en calle Pueyrredón Nº 28 Bis, Una Sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca "Bianchi Legítima" modelo Super-Gigante Nº 19751 con motor "Bianchi Legítima" te. alt. monof. de 1½ HP. Nº 30274 con base de $ 61.314 y si no hubiera postores por dicha base seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamaciones después de rematado el mismo. El comprador abonará en el acto, integramente en dinero efectivo, el importe de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 16 de mayo de 1966 Enrique S. A. Mallén, secretario.
Nº 5749 17/5 al 19/5 de 1966

Remate por
DANIEL MORAN

Por disposición juez Primera instancia Civ. y Com. de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I. c/ Ernesto Oscar Encina Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Daniel Morán, remate en pública subasta el 26 de mayo de 1966, a las 16.15 horas, en calle Pueyrredón Nº 28 Bis. Una cortadora de fiambre marca "Bianchi Legítima" modelo B-8 Gigante Nº 9732 y Una saturadora de soda eléctrica marca "Bianchi Legítima" modelo Universal Nº 6812 con motor cte alt. monof. de ½ HP. marca "Bianchi Legítima Nº 21046, con base en block de $ 85.000 y si no hubiera postores por dicha base, seguidamente saldrán a la venta Sin Base, al detalle y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos después de rematados. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo, el importe de su compra con más la comisión del 10% del martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales Rosario, 16 de mayo de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 5751 17/5 al 23/5 de 1966

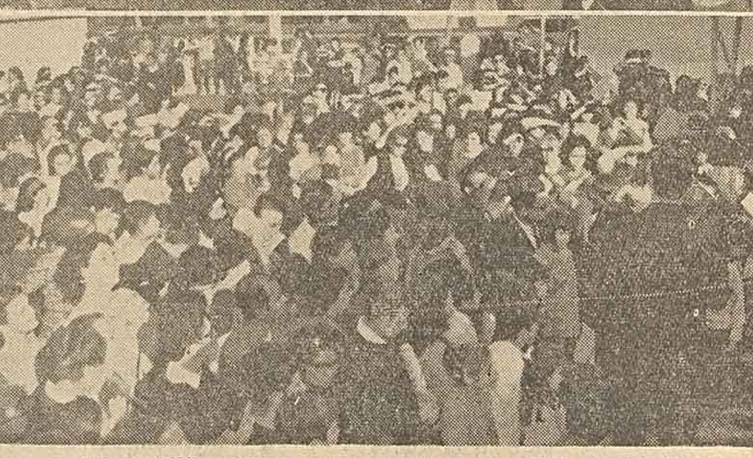
— Remate por —
RUFINO JORGE SESMA

Por disposición señor Juez 1a. Instancia, Civil y Comercial, 9a. Nominación, Secretario que suscribe hace saber: Que en autos: S. A. PAMPA Compañía de Seguros contra Otro. Ejecución Hipotecaria. se ha dispuesto martillero señor Rufino Jorge Sesma, proceda vender pública subasta martes 31 mayo 1966, 16 hs. sobre la misma, ubicada en la Colonia Larguía (hoy Santa Teresa), a saber: Una fracción terreno de campo, situada en el Distrito Larguía (hoy Santa Teresa), Departamento Iriondo, Provincia Santa Fe, designada con el No. 1 en plano subdivisión agrónomo nacional don Torcuato Mario Battaglia, archivado Departamento Topográfico Provincia Santa Fe, bajo No. 12.678, año 1956, compuesta 725,23 metros en cada uno de sus lados Norte y Sud, por 670,29 metros en cada uno de sus lados Este y Oeste, encerrando una superficie total libre caminos 48 hectáreas 61 as. 16 cs. 4167 cm2. lindando: por Norte, camino 20 metros ancho en medio, según título con María F. Sequeira y según mensura con Colmegna y Angel Médici; al Este con parte lote No. 3; al Sud con el lote No. 2 ambos mismo plano, de propiedad de Pablo Antonio Cerrano, y al Oeste camino 20 metros de ancho en medio con "La Germania" y Angel Cerrano. Servirá base venta $ 1.396.000 avalúo inmobiliario. Informe Registro General Propiedades consta inscripto dominio nombre demandado, y siguientes gravámenes, embargos e inhibiciones: Hipoteca $ 1.000.000 que es la que se ejecuta, del 10/8/962 tomo 257 B. folio 57. No. 89303. Otra hipoteca segundo lugar y grado tomo 286 B. folio 344 No. 83865, fecha 29/5/64 a favor "Angel Médici, Soc. Resp. Ltda." $ 1.300.000. Embargos: 1o. Tomo 73 E. folio 1111 No. 87564, orden Juez 1a. Instancia 10a. Nominación. Secretaría Casalegno $ 244.000 autos "Casa Rinaldi Soc. Com por Acción". Demanda ejecutiva. 2o. Tomo 73 E. Folio 1202 No. 95044 Juez Civil Comercial 4a. Nominación. Secretaría (hay una firma ilegible y sin sello) mandamiento 31/7/64, por $ 362.251,75 autos "Casa Rinaldi Soc. Comand. por Acción" contra demandado.Demanda ejecutiva. 3o. Tomo 73 E Folio 1399 No. 97556, orden Juez 13o. Nominación Secretaría Casiello, por pesos 101.404.50 autos "Colfredo Toresi contra Demandado. Juicio ejecutivo. 4o. Tomo 73 E Folio 1457 No. 99493, orden Juez 9a. Instancia Secretaría Videla, por $ 1.250.000 con más $ 100.000 para intereses y costas. autos "S.A. Pampa Cía. Seg. contra Demandados. Ejecución hipotecaria. 5o. Tomo orden Juez Federal No. 1 Secretaría Cáceres mandamiento 73 E Folio 2457 No. 135374, 30/12/64 por $ 4.000.000 autos Banco Nación Argentina contra Demandado sobre Cobro ejecutivo Exp. 46320. Inhibiciones: 1o. Tomo 76 I Folio 1450 No. 88450, orden Juez 11o. Nominación Secretaría Santi por $ 500.000 autos "S. A Pampa Cía. de Seguros contra Demandado. Medidas Precautorias. Tomo 76 I. Folio 1461 No. 88529, orden Juez 13o. Nominación Secretaría Rodríguez Araya, por $ 280.000 autos "Foinco S.A. c/ Demandado. Cobro pesos. 3o. Tomo 7 I. Folio 1490 N. 88952 orden Juez 14o. Nominación Secretaría Casiello, por pesos 120.000. autos "Casa Rinaldi Soc. Comand. Acción contra Demandado. Cobro ejecutivo pesos". 4o. Tomo 76 I. Folio 1856 No. 98172, orden Juez 11o. Nominación Secretaría Santi, $ 50.000 autos "Luis Capponi contra Demandado. Juicio ejecutivo. Exp. 1160, año 1964. 5o. Tomo 76 I. Folio 2505 No. 115763, orden Juez 2a. Nominación Secretaría Magrino, por $ 39.492 autos "Mario J. Ferragatto SRL contra Demandado y Otro. Cobro ejecutivo. 6o. Tomo 76 I Folio 2765 No. 121162 orden Juez Federal No. 1 Secretaría Cáceres mandamiento fecha 5/11/964, por $ 4.800.000 autos "Banco Nación Argentina contra Demandado. Cobro ejecutivo. 7o. Tomo 77 I Folio 734 No. 71679 orden Juez 7a. Nominación Secretaría Medoux, por $ 1.060.516 autos Banco Provincial Santa Fe contra Demandado. Cobro ejecutivo pesos. Las copias títulos propiedad se encuentran agregadas autos, donde podrán ser revisadas interesados, en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia. Comprador abonará martillero acto remate en efectivo 10 o/o prec. comp. calidad seña y cuenta precio, más comisión Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 9 de mayo de 1966. Enrique S. A. MALLEN, secretario.
No. 5756. May. 18/24/966

COBRO DE PESOS

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, la Secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos GOMEZ, Armando Rubén contra N. N. Cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 6 de mayo de 1966. Por presentado, domiciliado en el carácter expresado. Por deducida la demanda que expresa. Emplácese al propietario de la estanciera Ika, modelo 1958, con motor número 6.005.870, color gris, por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifique Sitaps y/o Calderón de la Barca; Perel; Derenzi" En consecuencia se emplaza al propietario de la estanciera de referencia para que comparezca en el juicio expresado a estar a derecho, término que vencerá cinco días después de la última publicación, todo ello bajo apercibimiento de rebeldía Rosario mayo 17 de 1966 Noemí Norma DERENZI. Secretario.
No. 5755 May. 18/20/966

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa BACCARO Vda. de SACCONE por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario mayo 16 de 1966. Adolfo MAGRINO, Secretario.
No. 5754. May. 18/1 Jun. 1966



Sorteo Ante un público numeroso y entusiasta, que puede apreciarse en las notas gráficas preinsertas, se realizó esta mañana en las instalaciones de "Videma" S. A. bulevar Rondeau 1350, el sorteo gratuito de una hermosa casita "Videma" y de muchos premios más entre los asistentes, quienes tenían derecho a participar de tal sorteo con su sola presencia en la audición "La Revista Hogareña" que se ofrecía de 8.30 a 9.30 en el mencionado local. Resultó favorecida con el primer premio la señorita Alicia Noemí Fernández, con domicilio en la calle Ayolas 772, quien recibió los plácemes de los directores de "Videma" S. A. y los aplausos de la concurrencia que dio marco entusiasta a la reunión.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "Battaglia Angel contra Domínguez Enzo, Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "No. 626. Rosario, mayo 16 de 1966. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 510 y 511 del C. P. C., y resultando del informe del Registro General de Propiedades que se encuentra subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario por que se acciona y registrado a nombre del accionado el inmueble afectado, cítese a don Enzo Domínguez o a quien sus derechos represente y demás interesados que enuncia el artículo citado No. 511 del C. P. C. por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación no abona el crédito reclamado de ciento trece mil novecientos cincuenta pesos moneda legal; con más la de treinta y cinco mil pesos moneda legal que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifiquen Miranda o Widner. Edmundo Manavella. Ante mí: J. C. Medoux. Secretario". (Exped. 142 "Battaglia Angel c/ Enzo Domínguez. Ejec. Hipotecaria3. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 18 de 1966, Juan Carlos Medoux, semínguez, Ejec. Hipotecaria) cretario.
Nº 5774 - 19 al 26/5/66

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Best S. A. c/ Cavaille Armando Juan y Acosta Juan Luis sobre Juicio Sumario se ha resuelto emplazar a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía hasta cinco días después de la publicación del presente, todo ello de conformidad con el Art. 77 del Cód. de Proc. Civiles, Rosario, 16 de mayo de 1966. Julio A. Maraviglia, secretario.
Nº 5770 19/5 al 23/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Antonio Cesano, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de mayo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5768 19/5 al 2/6 de 1966

EMISION DE ACCIONES

El Directorio de "Cromosol S. A." Industrial y Comercial hace saber de acuerdo al artículo noveno de sus Estatutos, que procederá a la emisión de la 2a., 3a. y 4a. series de acciones ordinarias de Un millón de pesos cada una, de la clase "B" y a la par. Los accionistas deberán comunicar en la sede social el derecho de preferencia. Rosario 17 de mayo de 1966.
Nº 5769 19/5 al 23/5 de 1966

Remate por
Julio Callegari

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 2ª Sección el secretario que suscribe hace saber que en autos "Moro y Cía S.R.L. c/ Otros Cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero D. Julio Callegari, proceda a subastar el día jueves 26 de mayo próximo a las 16 horas en calle Mendoza 4662, sin base y por unidad los siguientes bienes: Lavarropas eléctrico marca Siam-Hoover Nº 216560; Heladera eléctrica familiar marca Kelvinator, gabinete metálico sin numeración visible y Combinado de pie sin marca ni número con cambiador Winco mueble de madera. Del informe del Registro de Prendas consta que existe gravamen prendario a favor de Luis H. Iturralde por la suma de $ 11.550 de fecha 1/2/62 sobre el lavarropas y sobre la heladera, detallados. Pago y entrega inmediata. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. mayo 16 de 1966. Juan Chiesa secretario.
Nº 5764 19/5 al 23/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Pablo Piglia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de mayo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5775 19/5 al 2/6 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Dalpra Ambrosio" Presunsión de Fallecimiento, que tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado el decreto del tenor siguiente. Rosario, 11 de mayo de 1966. Por presentado y constituido domicilio, téngase al compareciente en la representación invocada a mérito del poder que menciona y que deberá presentar dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 42 del código procesal civil. Désele la participación que por derecho corresponda. Por promovida la acción que expresa, cítese y emplácese al presunto ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante el término de seis meses en el Boletín Oficial y diario "CRONICA", para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Dése intervención al Ministerio Fiscal; Defensor General y Caja Forense. Agréguese por cuerda floja a los autos sucesorios de referencia. Notifiquen los auxiliares López o Sollán indistintamente. Fdo. Carlos D. Giannone, Adolfo Magrino. En consecuencia se cita y emplaza a don Ambrosio Dalpra para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir el juicio según corresponda. Rosario, mayo 18 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5773 19/5 al 19/11 de 1966

Por disposición del Sr. juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Vázquez José Cándido c/ Procopio Francisco Ejecución Hipotecaria que se tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente. Nº 1072. Rosario, mayo 9 de 1966. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del accionado don Francisco Procopio, y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta; no existiendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario "CRONICA". Para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Trescientos diez y ocho mil, sus intereses y costas, pesos moneda nacional, con más la suma de Noventa y cinco mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Todo sin perjuicio de la notificación por cédula. Notifiquen los auxiliares López o Sellán indistintamente. Fdo. Carlos D. Giannone Adolfo Magrino. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5772 19/5 al 26/5 de 1966

Remate por
Alberto Toledo

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, 3ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos Druetta Carlos Armando y otras c/ Otro" Ejecución Hipotecaria se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 14 de junio de 1966 a las 16 horas sobre el mismo inmueble con base de $ 430.000 de no haber postor, se ofrecerá con la retaza del 25% y Sin Base, el siguiente bien. Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad calle Biedma a los 36m. 809 mm. de la calle 25 de Diciembre hacia el oeste, compuesto de 8m. 66 cm. de frente al Sud por 36 m. 206 mm. de fondo, lindando, por el Sud con calle Biedma, por el Oeste con lote 9, por el Norte con parte del lote 1, y por el Este con los lotes 2 y 7, superficie total de 313m2. no existiendo ninguna clase de inquilinos, de acuerdo acta obrante en autos y escritura hipotecaria correspondiéndole aplicación Art. 504 C. P. Del Registro General Informa, consta el dominio en forma reconociendo la hipoteca en primer grado por $ 365.000 que se ejecuta, y embargo por la misma cantidad y actores de este juicio. Hipoteca fecha 3 de junio de 1963, embargo 25 de agosto de 1964. Comprador abona momento remate 10%, a cuenta de precio, más comisión de ley. En autos obra copia escritura hipotecaria a disposición de los interesados en secretaría. previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos, secretaría, 18 de mayo de 1966. Carlos Jesus Espina, secretario.
Nº 5776 19/5 al 23/5 de 1966

El Gato Félix — por Joe Oriolo

¡SALE! ¡ERES UN PÉSIMO MARIDO.

AHORA SÉ POR QUÉ PAPÁ DECÍA QUE LOS RUBIOS, MORENOS Y PELIRROJOS NO DEBÍAN CASARSE.

¿POR QUÉ NO SEGUISTE EL CONSEJO?



SAINT JAMES VUELVE A SER CARTA EN LA SEPTIMA PRUEBA DE LA PLATA

Mi Muchacho ha Mejorado

Mi Muchacho ha actuado en forma más que discreta en dos ocasiones. En privado el pensionista de Alfredo Donato viene mostrando mejoras día a día. Por tal motivo estimamos que el sábado en los 1600 metros del premio "Ventaja", prueba oficial, se le presenta la mejor de las oportunidades para ganar su primera carrera. Las contras más serias pueden ser Motoneta, que ganó en "cuadreras" y sabemos lo traen desde Santa Fe con excelente corrida, Rampante, aunque no tiene mayor calidad y Alihué en mérito a sus varios arrimes en competiciones similares a ésta.



Quedó Bien Luego de rendir muy bien el domingo en que casi se impone de un canter en la prueba final, cediendo en última instancias ante Taravao, el caballo Huaicurú ha quedado en perfectas condiciones por lo que han decidido presentarlo en la reunión del día patrio. Lo hace en una prueba más ordinaria por lo que desde ya se lo debe sindicar como gran carta.

Buen Fósforo y Marcelo le Pueden Ofrecer Resistencia

En séptima hora se disputará mañana en La Plata una prueba para animales ganadores que si bien no cuenta con la anotación de elementos de mucha calidad podría resultar lucida, por cuanto las posibilidades de triunfo se hallan muy repartidas. Se correrá en 1.600 metros.

SAINT JAMES

Entrando a analizar las posibilidades debemos decir que Saint James al reprisar hace una quincena se lució ampliamente al dejar fuera de foco a sus rivales. Tras ello se luce con ensayos llamativos, lo que nos hace suponer que podría otra vez hacer centro, aunque ahora los rivales son de mayor categoría.

BUEN FOSFORO

Uno de los rivales de mayor peligro es sin duda Buen Fósforo. Se ha lucido en esta distancia en pruebas similares y también para su actuación de mañana se destacó en su apronte. Con buen final y en cancha pesada hizo los 1.600 metros en 1'43"1/5.

LOS OTROS

Luego tenemos a Haitiano que acaba de vencer y siguió en progresos. Marcelo, que tiene un pase de 1.000 en 1'1" y Quefuego con actuaciones discretas en competiciones mucho más severas a ésta.

Para los buscadores de un lance grande: El Peñón. Ha actuado solo discreto en sus más recientes salidas a la cancha, pero en su corrida de 1'39"4/5 puso de relieve que ésta podría ser la competición de su rehabilitación.

Cañadulzal en Palermo

Cañadulzal reprisó en La Plata con un gran segundo. Pero luego corre dos ordinarias y su desempeño es muy bajo. Supone ello que el caballo "pudo venirse abajo", pero ahora se da el caso que se lo llevan a Palermo. De acuerdo a desempeños recientes, su chance no podría ni mencionarse, pero como en privado corre mucho (1100 en 1' 8" en La Plata, con 12" de final) debe admitirse que podría ser lance en su actuación del domingo en el viejo circo hípico palermitano. La prueba es severa, pero Cañadulzal anda mucho en privado y es un "podría ser" y con el agregado que se cobraría sport de cuatro cifras.

CHANTAJISTA SE VA A VENEZUELA

Chantajista trabajó en la pista auxiliar de césped de San Isidro. El ejercicio era para apreciar su estado actual. Recorrió 2400 metros en 2'36"2/5 con R. Ciafardini rematando 13"1/5. No le gustó a su propietario el trabajo para hacerle disputar un cotejo severo como es el clásico "25 de Mayo" del miércoles próximo en San Isidro.

Se ha informado que ante ello se ha decidido embarcarlo en breve a Venezuela, para seguir su campaña en la pista del hipódromo de "La Rinconada", donde podría lucirse. Junto con él serán llevados el inédito Anarquista y A. King.

LOS CANDIDATOS PARA LA PLATA

1º Garabateado - Germanio
2º Whisltier's - L. Oliver
3º Bululú - La Grisby
4º N. Gwynne - Amok
5º F. Amigo - Mañero
6º Timok - Arico
7º S. James - B. Fósforo
8º D. Costita - M. Nick
9º F. Girls - Montagne

YUPANQUI SERA PUNTO MUY ALTO

Yupanqui ya rindió lindo en cortas. Luego volvió a las de codos y también tuvo algunos buenos comportamientos. Ahora retorna nuevamente a las de la recta. Lo hace en contra de algunos buenos elementos, pero se justifica plenamente que sus allegados consideren factible que triunfe, pues se ha mostrado presto en los piques. El sábado sus contras más serias en los 550 metros del premio "Veloz", van a ser Medivet, por sus buenos arrimes recientes, Esguince y en especial Príncipe Alegre, que completó mejor sus formas.

DAIMAN TERMINA DE RENDIR BIEN

Quedó de turno Daiman. El sábado se comportó en gran forma. Perdió por no mucho frente a un buen animal como es El Cabezón. El de Ricchi mantiene su buen estado y en los 550 metros del premio "Victoria" se le presenta la gran ocasión para su primera labor exitosa en cortas.

PROGRAMA DEL H. DE LA PLATA

Nueve competiciones se disputan mañana en La Plata. Los participantes y sus probables montas, son los que a continuación se detallan:

1a. carrera — 1.100 metros
A las 14.45

1 Ansioso 55, J. Babarea
2 Gambino 55, N. Yalet
3 Atom 55, no correrá
4 El Caburé 55, no correrá
5 Contrabando 55, Montené
6 Estopor 55, C. Botta
7 (D. Gara 55, no correrá
8 (Garabateado 55, D'Elía
9 (Yatamor 55, no correrá
10 El Barbab'ca 55, J. Corso
11 Germinador 55, R. Rutti
12 Germanio 55, R. Caro

2a. carrera — 1.100 metros
a las 15.25 hs.

1 Gibson 55, J. Walsh
2 Perdicero 55, S. Maciel
3 (Lebruno 55, J. Gutiérrez
4 C R Volga 55, J. Yalet
5 Rolex 55, C. Sobral
6 L. Oliver 55, P. Tárrago
7 S. Dandy 55, T. Valdés
8 M. Chico 55, A. Coloccio
9 Ubicuo 55, X. X.
10 Paladio 55, D'Elía
11 Totalitario 55, J. Corso
12 P. a Pelo 55, no correrá
13 W. Fija 55, N. Yalet

3a. carrera — 1.400 metros
A las 16.15 hs.

1 La Piba 56, no correrá
2 L. Grisby 56, H. Boquín
3 Buceadora 56, J. Díaz
4 L. Mariana 56, Pereyra
5 Ramira 56, no correrá
6 (Amoladora 56, González
7 (Búsqueda 56, Yalet
8 (Patriarcal 56, no correrá
9 Bululú 56, X. X.
10 Lonny 56, J. Vallejos
11 Ballenera 56, X. X.
12 Ateneas 56, J. Fontela
13 (L. Pasajera 56, no correr
14 (Sculptora 56, X. X.
15 Grea Rain 56, J. Corso
16 S. al Salto 56, Rodríguez
17 J. Jayne 56, no correrá
18 L. Revanche 56, Torrilla
19 M. Huyrin 56, no correrá
20 Malén 56, A. Iñesta
21 Juzgada 56, C. Riero
22 Medial 56, J. Alonso
23 (Chafa 56, J. Cano
24 (Bicky 56, Gutiérrez

4a. carrera — 1.800 metros
A las 17 hs.

1 La Moratoria 60, P. Sierra
2 Amork 60, O. Baratucci
3 Desprendida 60, Tévez
4 N. Gwynne 60, Etchart
5 Purina 56 1/2, F. D'Elía
6 Malaya 56 1/2, P. Tárrago
7 Felicity 56 1/2, R. Alzamo.
8 Litoreña 56 1/2, L. Díaz

5a. carrera — 1.200 metros
A las 17.45 hs.

1 Mañero 57, Rodríguez
2 Batuquero 57, J. Lococo
3 Amos 57, no correrá
4 Rask 57, J. Zubiri
5 Hervidero 57, X. X.
6 Bajador 57, no correrá
7 Pasito 57, G. Pereyra
8 Satín 57, no correrá
9 Birrete 57, J. Corso
10 Tucamio 57, J. Ortiz
11 Castillo 57, Brunetto
12 Strático 57, O. Camacho
13 Fly Off 57, E. García
14 Fiel Amigo 57, Montenegro
15 Marlín 55, J. Camoretti
16 Skindo 57, F. Echagüe
17 Sinchico 57, J. Alvarez
18 Directo 55, Saavedra

6a. carrera — 2.300 metros
A las 18.30 hs.

1 Frontón 56, J. Corso
2 Aller 56, R. Rutti
3 J. Cusack 56, B. Arturo
4 Oxitando 56, J. Alvarez
5 Timok 56, N. Yalet
6 Anaquel 56, O. Camacho
7 (Beagle 56, P. Tárrago
8 (Arico 56, J. Lagostena
9 (M. Carlos 56, no correrá
10 Espacio 56, Montenegro
11 Conzar 56, D. Torrilla
12 El Ven'nero 56, Pereira
13 Parpanit 56, A. Iñesta
14 Bad Boy 56, A. Longo
15 R. Guazú 56, J. Rolón
16 Tower 56, Fontela
17 Carate 56, J. Lococo
18 P. Lad 56, no correrá
19 I. Florido 56, P. Quevedo

7a. carrera — 1.600 metros
A las 16.15 hs.

1 Haitiano 57, A. Sosa
2 El Peñón 54, O. Bersito
3 B. Fósforo 57, Etchegaray
4 Le Chapiro 54, Sandoval
5 Botarate 57, J. Ortiz
6 Enfilador 52, no correrá
7 Gamay 55, J. Srur
8 Marcelo 54, R. Rutti
9 S. James 54, C. Botta
10 Bramador 51, A. Cella
11 Quefuego 50, X. X.
12 Tritón 54, J. Yalet
13 Comodín 54, D. Torrilla
14 Acestes 51, P. Quevedo

8a. carrera — 1.400 metros
A las 20 hs.

1 Pachango 56, A. García
2 (Heliotropo 56, X. X.
3 (Imtro 56, N. Yalet
4 Refundido 56, J. Fontela
5 M. Nick 56, T. Valdés
6 Lunar 56, R. Rodríguez
7 Temperamento 56, Colocci
8 Zanni 56, J. Yalet
9 Don Costita 56, J. Corso
10 Presentir 56, J. Camaño
11 Metalizado 56, P. Tárrago
12 P. Guardián 56, Anacona
13 Jarabe 56, T. Espino
14 El Mixto 56, H. Palavecino
15 Chismero 56, H. Pantanali
16 M. Fiel 56, V. Cejas
17 S. Faraón 56, F. Echagüe
18 Medellín 56, J. Ortiz

9a. carrera — 1.200 metros
A las 20.45 hs.

1 Nitrogenada 57, X. X.
2 Paramitía 57, D. Brunetto
3 Cordiale 57, no correrá
4 Tibieza 55, G. Roldán
5 Savannah 57, J. González
6 Sinah 57, X. X.
7 Chingolita 57, Alzamora
8 Mi Dorotea 55, A. Martínez
9 Montagne 57, Fernandez
10 (F. Girl 57, R. Rutti
11 (O. Roja 57, F. Echagüe
12 Descawar 55, D'Elía
13 Tucamia 57, A. Real
14 La Hamaca 57, J. Alvarez
15 P. de Jabón 55, Armesto
16 Posmita 55, no correrá
17 Egolatría 57, F. Fagin
18 M. Stuard 57, N. Yalet
19 S. Gris 57, A. Sosa
20 Salubre 55, D. Torrilla
21 Nitria 57, J. Alonso
22 (Pichuleta 57, X. X.
23 (Menina 57, I. Gorrais
24 Chochi 55, E. García
25 Tamisa 55, H. Artigas

Las Competiciones que se Disputarán el Miércoles 25

Excelente programa se cumplirá el 25 de mayo en la pista local. Los participantes y sus probables jinetes son los que se detallan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.400 Mts.
A las 11.—
(Comienza la doble)

1 1 Pachapán 56, F. Lerma
2 Braggart 56, A. Baratuc
2 3 Refashión 56, R. Ledesm
4 Fortius 56/53, H. Libré
3 5 Cayayo 56, L. Carballada
6 Edil 56, X. X.
4 7 Jackarón 56, H. Canelo
5 8 Orlandino 56, P. Maldon
9 Mister C.C.O. 56, O. Alen
6, 10 Piraró 56, F. Cáceres

2a. CARRERA — 2200 Mts
A las 11.40
(Complementa la doble)

1 1 Handshake 58, L. Carbal.
2 2 Delhi 56, F. Cáceres
3 3 El Marabú 55, A. Barat.
4 4 Suvanna 53, P. Maldona
5 El Cachafaz 53, dudoso
5 6 Liberto 52, F. Lerma
6 7 Taravao 50, R. Iglesia
8 Telegráfico 50, Bayardi

3a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 12.35
(Comienza la triple)

1 1 C. de Angel 56, R. Ferre.
2 Gibralteco 56, X. X.
2 3 Synodo 56, H. Canelo
4 Drap D'Or 56, O. Alen
3 5 Arellano 56, F. Lerma
6 Ever King 56/54, Soliño
4 7 (Dial 56, A. Baratucci
8 (Galope 56, P. Maldona
5 9 Quilty 56, R. Aguilera
10 Musicómano 56, Cáceres
6 11 Iranés 56/54, H. Magist.
12 Nightingale 53/50, R. Iglesias

4a. CARRERA — 2.200 Mts.
A las 13.25
(Continúa la triple)

1 1 Huaicurú 57/55, O. Casa
2 Han 57, X. X.
2 3 Ucalito 57, L. Carballada
3 4 Tarareo 57, A. Baratucci
5 Restaurador 57, P. Mald
4 6 Mocambo 57/55, H. Magi.
5 7 Bell Aire 57, A. Luján
8 Virreinita 54/51, Iglesia
6 9 Mistol 57/54, R. Bayardi
10 H. Son 53/50, H. Libré

5a. CARRERA — 1.400 Mts
A las 14.15
(Clásico "Patria")

1 1 (Literario 55, A. Baratuc
2 (Sistemático 55, Nello Quinteros
2 3 Gitaneroso 55, R. Ferrey
3 4 Entrerriano 55, X. X.
4 5 Negrillón 55, dudoso
6 Gesslerina 53, H. Canelo
5 7 Tata Pascual 55, X. X.
8 Curcita 53, X. X.
6 9 Arpicón 55, O. Casadidio
10 Tarbea 53, P. Maldonado

6a. CARRERA — 1.300 Mts
A las 15,05
(Complementa la triple)

1 1 Hennessy 57, De Filippi
2 2 Pacory 57, A. Baratucci
3 P. Dreams 52, Aguilera
3 4 Mondain 57, X. X.
5 En Avant 52, F. Lerma
4 6 Courbetter 55/52, Soliño
7 G. Wind 54/51, R. Bayardi
5 8 Ramón 51/51, R. Iglesia
9 Daiman 51, N. Quinteros
6 10 (Gobelete 53, H. Canelo
11 (Claro Azul 49/46, H. Libré

7a. CARRERA — 1.200 Mts
A las 15.55

1 1 El Bonito 59, A. Baratu
2 Tapacari 53, H. Canelo
2 3 Zotrozo 56, R. Ferreyra
4 Mármol 53, F. Lerma
3 5 Vasco 55/53, H. Magistral
6 Wisdom 52, X. X.
4 7 Tacho 55, J. Funes
8 Arrufó 53, dudoso
5 9 Surriento 55, A. F. Merli
10 Alepo 53, P. Maldonado
6 11 (Ambleo 54, X. X.
12 (Firmat 53, X. X.

8a. CARRERA — 1.400 Mts.
A las 16.45

1 1 Meneadora 56, J. Funes
2 Dorotele 56, F. Cáceres
2 3 Papyria 56/53, R. Bayardi
4 Jornada 56, R. Ledesma
3 5 Coreografía 56, X. X.
6 Hastial 54, H. Canelo
4 7 (Overture 56, no correrá
8 (Biondetta 53/50, Iglesia
5 9 Pirómana 56, A. Baratu
10 Nitiscencia 53, Quinteros
6 11 Bandereta 56, L. Carball.
12 Gringuchita 54, F. Lerma
13 Señorita Noemi 51, X. X.



Va a producirse el primer gol de River Plate. Un centro enviado por Solari es "peinado" por Ermindo Onega. Nada pueden hacer el arquero y el zaguero Lezcano para evitar que el gol se produzca.

River Plate Viaja Esta Tarde a Chile

A Ritmo Electrizante se Jugó el Encuentro

Aquí el asunto fue más simple. Desapareció el estatismo que reinó en Montevideo, porque tanto uno como otro ya se conocían. No hubo egoísmos de ninguna de las partes, y consecuencia de ello, la extraordinaria concurrencia que asistió al monumental de Núñez pudo ser testigo de un encuentro que por sus características, alcanzará las páginas de la historia.

No porque los equipos hayan sido un dechado de virtudes en lo que hace al aspecto técnico o al fútbol de calidad, ya que aquí se observaron fallas, sino por todo lo demás que cada uno aportó para que la lucha lograra las dimensiones que la mayoría no imaginaba.

Porque si no los hubiéramos visto, de seguro nos habría costado creer que estos dos equipos eran los mismos que el sábado se habían enfrentado en Montevideo. Todo lo que se vio entonces, fue arrinconado en el olvido. Y el juego tomó ritmo de locura, no obstante que a los orientales les hubiera convenido algo más pasivo, más especulativo. Porque para ellos el empate, hubiera sido el triunfo. Pero mostraron una vez más su gallardía y no se conformaron así como así. Lo habían dicho y lo manifestaron en el campo.

La victoria sólo adquiriría valor en el triunfo, y lo buscaron con la misma convicción que lo hizo Ríver. Porque para éste, no existía otra salida que aquella que dijera de victoria. Era la última instancia y debía aprovecharse en la medida que las circunstancia lo permitieran. No sorprendió a nadie entonces que de salida, Ríver se le fuera encima a Peñarol. Los orientales los vieron venir y amontonaron gente en la defensiva, al punto de que hubo momentos en los que se apreció hasta ocho jugadores visitantes dentro de su área chica.

La Final

En las últimas horas de anoche, luego del partido, dirigentes de ambas instituciones convinieron en celebrar mañana viernes, en Santiago de Chile, el partido decisivo, conforme lo estableciera la Confederación Sudamedicana de Fútbol.

La delegación millonaria partirá esta tarde a las 18 y 25, desde Ezeiza, en una máquina de la compañía Panagra.

Ello imposibilitó la tarea de los ágiles millonarios, porque en todos los casos se vieron impedidos de actuar con libertad. Empero, varias veces llegó Ríver en esos quince minutos electrizantes hasta la valla de Mazurkievicz, pero éste, elástico y felino, fue postergando las ansias de gol del equipo riverplatense.

Casi todo Peñarol estaba junto a su heroico guardavallas. Carrizo por su parte, miraba el partido. Pero los minutos fueron pasando y la imposibilidad de abrir el marcador pareció inquietar a los jugadores locales. Esa máquina que parecía haber sido montada sin falla alguna, pasó a mostrar debilidades. Matosas, Guzmán y Vieites comenzaron a hacer agua, especialmente este último, que no acertaba a entrar dentro del engranaje y no sólo se complicaba él, sino que desubicaba a sus compañeros con cesiones desatinadas, hasta el momento en que no encontró otra salida que la de cometerle foul penal al "pardo" Abbadie. Allí Carrizo se vio ante la primera exigencia seria de la noche, y no lejos estuvo de que su figura tomara proyecciones cuando le neutralizó el envío penal a Rocha. Lamentablemente no pudo retener, y ello facultó al delantero oriental para lograr la conquista en un segundo remate.

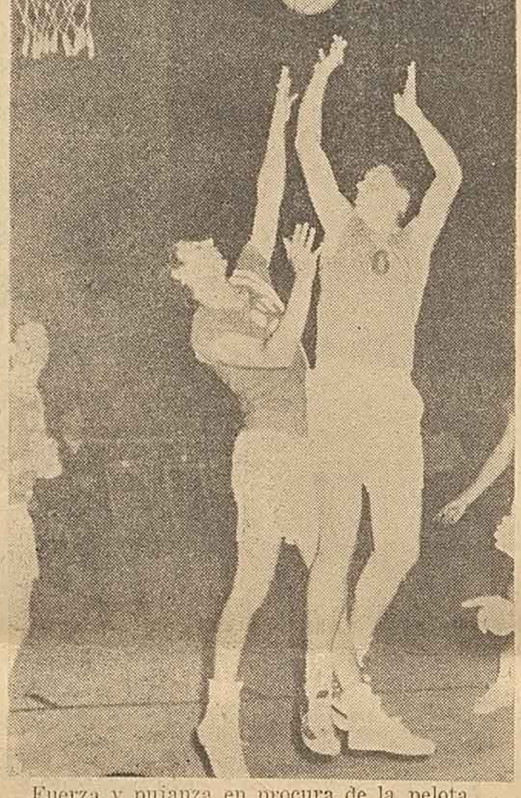
Ríver sintió el impacto. Pero también tuvo noción suficiente para darse cuenta que no podía claudicar. Si así lo hacía, era el fin. Y la máquina siguió trabajando. No al ritmo del comienzo. Peñarol ya había armado sus líneas y fácil era advertir que su posición era netamente defensiva. Pero tenía dos rayos de luz para el contragolpe (Spencer y Joya) que complicaban reiteradamente la defensa argentina. Pero después del gol, nuevamente llegó la tarea abrumadora para los defensores aurinegros. Era una continua rebatiña. Todos sacaban, para cualquier lado, dentro de un método poco elegante pero sumamente convincente. Y Ríver seguía atacando, con energía, con garra, con fervor incontenible. Y así llegó el empate.

El primer tiempo finalizó entonces, como había comenzado. Pero poco bastó del segundo, para que nuevamente Peñarol estuviera en ventajas. Ríver toleró mejor este segundo revés. La inclusión de Lallana en lugar de Daniel Onega le había acordado otra fisonomía, y de allí en más, con el score adverso, pasó a ser cómodo dueño de la situación. Peñarol pretendió nuevamente amontonar gente en su área. Pero el diabólico Lallana entró a "desparramar" gente con sus saltos endemoniados, y buscó marca. Peñarol no desatendió esa situación y tuvo que mandar hombres en busca del "fresco" centrodelantero millonario. La cosa entró a tomar color oscuro para los aurinegros, y a poco fue poniéndosele espeso el partido.

Pero lo aguantaron... hasta que pudieron. Porque llegó lo que era lógica y Ríver alcanzó la igualdad primero, y el triunfo después, con un gol extraordinario de Ermindo Onega que fue nota culminante de este sensacional encuentro.

RIVER - PEÑAROL POR CANAL 3

Esta noche a las 22 Canal 3 pondrá en pantalla el videitape del encuentro que anoche apuraron en Núñez, los equipos de River Plate y Peñarol, por la copa Libertadores de América.



Fuerza y pujanza en procura de la pelota

Buen Triunfo Obtuvo Béisbol

Con la realización de dos encuentros se disputó anoche la segunda jornada correspondiente al campeonato de primera división que por el tradicional trofeo challenger "José Iñigo", está haciendo disputar el Club Horizonte. Ambos partidos produjeron el interés de los espectadores que siguieron con entusiasmo las alternativas de dichas luchas.

En el primer cotejo se enfrentaron las representaciones de Rosario Béisbol y Unión y Progreso, match que se definió en favor de la entidad citada en primer término, por 71 tantos a 61. En el segundo encuentro fueron adversarios los conjuntos de Echesortu y Los Rosarinos Estudiantil. Luego de acciones vivaces se impuso la escuadra de la calle 9 de Julio, por 68 tantos a 61.

El certamen continuará disputándose esta noche, oportunidad en que también se habrán de cumplir dos partidos. En el primero de ellos, anunciado para las 21, se enfrentarán los equipos de Uría y Sportsmen Unidos; mientras que posteriormente, a las 22,30 dirimirán supremacías las representaciones de Provincial y Rosario Central. Ambos matches ofrecen atractivos en razón de que los rivales en pugna poseen fuerzas equilibradas.

TORNEO "SANTOS SPITALE"

El sábado venidero seguirá jugándose el campeonato para veteranos por el trofeo "Santos Spitale", que patrocinan los dirigentes del Club Horizonte. A las 18, jugarán Sportivo Constitución y Ciclón, y posteriormente, a las 19, se enfrentarán Calzada y Provincial.

Asimismo, el domingo, desde las 11, se enfrentarán Horizonte y Policial.

Adolfo Schiavone es designado en un cargo

La Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe dispuso designar al señor Adolfo Schiavone, para desempeñar el cargo de director técnico ad-honoren, en esa entidad. El señor Schiavone tendrá como medida primaria la de abocarse de inmediato a la tarea de organizar el campeonato rosarino de novicios, cuyos campeones concurrirán luego en representación de esa asociación, al Campeonato Argentino que se realizará en la Capital Federal, durante el próximo mes de setiembre.

Juegan un partido amistoso de fútbol

Entre empleados de la firma Katester S.A. se realizará el próximo sábado, en la cancha del Club Teléfono del Estado, un encuentro de fútbol de carácter amistoso, en el que se enfrentarán los equipos denominados Radio-Depósito y Electricidad, los que formarán de la siguiente manera:

RADIO-DEPOSITO: Cefarelli; Giuliato y Solis; Muñoz, Latino y Sanchidrian; Viñas, Latino, Yaffre, Auion y De Miguel.

ELECTRICIDAD: Russo; Luna y Castella; Petrucci, Farto y Vaca; Reviglione, Soldano, Rodríguez Lucero y Tapia.

Como árbitro actuará el señor Carlos Yañez.

Euforia Millonaria en la Hora de la Victoria

Los vestuarios en River Plate (local y visitante) se encuentran distantes, uno de otro, cien metros aproximadamente. Cuando el espacio está vacío, el pasillo es enorme. Cuesta recorrerlo. Pero anoche era distinto. Quizá porque la distancia no se apreciaba a consecuencia de la enorme cantidad de personas que la cubrían, o quizás también porque todas ellas ayudaban al traslado y el cronista, por momentos, creía no tener los pies en el suelo. Pero la tarea lo exigía, y era necesario volar. Quizá Martín Karadagian nos hubiera venido bien para abrirnos paso, porque el "permiso" no servía de nada. Se perdía en el murmullo ensordecedor del momento. Todos querían llegar. Todos tenían sus motivos. Nosotros, el nuestro. Y tuvimos que recurrir a la fuerza, para cumplir nuestra gestión. Los obstáculos parecieron insalvables. Pero los superamos. Y así estuvimos en el vestuario de Ríver, donde personas grandes, con grises cabellos lloraban por la emoción vivida. Renato Cesarini estaba fuera de sí. Su traje parecía un trapo estrujado. Mojado y arrugado por los abrazos reiterados de cada uno de los jugadores que regresaban de la cancha. Aparece Lallana, con su boca completamente hinchada a raíz de un codazo de Días, y tras él, el pequeño Mas en brazos de Gozza, desmayado a consecuencia de la efusividad del público. Todos hablan. Nadie se pone en difícil. El primero, Ermindo Onega, nos dice: "fue un partido muy difícil. Tuvimos que remontar el resultado en dos ocasiones y eso nos sirvió para demostrar que Ríver es un equipo de gran moral. Que podrá o no tener suerte. Pero que lucha por el triunfo hasta el final". Guzmán está más tranquilo. Parece como que no hubiera jugado. No está ni cansado ni aturdido; "necesitábamos darle ésta satisfacción al público argentino. Nos alentó en todo momento y fue muy generoso con nosotros". Solari no quiere hablar. Se preocupa por Más, a quien le están aplicando sales para que reaccione. Gozza aclara que no tiene nada. Sarnari por su parte, se manifiesta así; " Corrimos más, le ganamos en fútbol y en garra. En una palabra, fuimos superiores". La palabra de Cesarini la desean muchos colegas, pero el hombre está muy ocupado. Todo el mundo lo asedia, y así como de paso, nos dice; "Todo salió como lo había previsto. Habrá tercer partido y allí volveremos a triunfar. Quizás más fácil todavía".

Abandonamos con esfuerzo ese mundo de gente y vamos al vestuario de Peñarol. Allí no hay problemas. Las puertas están abiertas y el silencio reinante dice del estado de ánimo de los allí presentes. Cabezas bajas que miran el suelo como queriendo encontrar una explicación, y la voz de Máspoli que nos dice: "Jugamos bien. Fue un gran partido. Creo que podíamos haber conquistado un empate". El resto nadie dice nada. Spencer y Mazurkievicz todavía no se han resignado y lloran la derrota. Eso nos da la pauta de que allí nuestra presencia no tiene razón de ser y nos alejamos. Es lo clásico. Lo que ocurre en todo partido. La cara y cruz de una medalla que se llama triunfo.

Recaudación

El interés provocado por el partido se vió claramente reflejado en el momento del recuento final, cuando las boleterías acusaron $ 9.630.810 en concepto de entradas generales y pesos 13.232.000 por plateas, lo cual arroja un total de $ 22.862.810 cifra ésta que constituye un récord en nuestro país para espectáculo deportivos. Cabe agregar que a esa suma, se le incorporarán luego $ 9.500.000 percibido por River Plate en concepto de derechos de televisación y filmación del encuentro.

CORDOBA

Dentro de un marco de singular optimismo se cumplió en la víspera la práctica de fútbol en Central Córdoba, oportunidad en la que pudo apreciarse el excelente estado de que gozan todos los integrantes del plantel profesional, hecho ésto que habilita a suponer que en su reunión de esta noche, la comisión directiva procederá a confirmar para el cotejo de pasado mañana, frente a Deportivo Italiano, el mismo equipo que ha venido cumpliendo los últimos compromisos, y que le ha permitido mantenerse invicto en sus cinco últimas presentaciones.

Cabe señalar que momentos antes del citado encuentro, las autoridades de la entidad charrúa procederán a hacer entrega de sendas medallas de oro, a los señores, doctor Nerio S. Taborda y Carlos Lapetina, como reconocimiento a la eficiente e importante labor que los citados vienen cumpliendo en favor de la institución, en lo que hace a la atención de los jugadores profesionales.

Por Sorteo Perdió Boca

C. FEDERAL, 19. (S). — Deportivo Morón se impuso por sorteo al primer conjunto de Boca Juniors en un partido a total beneficio del Colegio Nacional de Morón, que viene recaudando fondos para construir su nuevo edificio en la mencionada localidad del Oeste. El encuentro, había terminado empatado en un gol, pero luego de igualar también en penales, se definió la copa en disputa por sorteo, el cual favoreció a Deportivo Morón. Los tantos fueron conquistados por Pezzi, para Deportivo Morón, a los 18 minutos de la etapa inicial, empatando Madurga, para Boca Juniors, a los 43 minutos también del primer período.

Partidos del Seleccionado

C. FEDERAL, 19. (S). — El consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino sesionará esta noche, para tratar importantes asuntos que se relacionan directamente con las próximas actividades del seleccionado nacional. Habrá que disponerse, conforme a un dictamen de la comisión pro campeonato mundial, las fechas para los partidos frente a dos conjuntos italianos. Contra el Fiorentina se jugará el próximo miércoles, a partir de las 15; mientras que ante el Cagliari —en donde jugará Enrique Omar Sivori— se fijará la fecha del 31 del mes en curso, desde las 21.15.

De esta manera, se permitirá a Juan Carlos Lorenzo a que tenga una idea casi completa acerca de la aptitud de los 40 elementos que tendrán que inscribirse en la FIFA, y de los cuales surgirán luego los 22 que viajarán a Londres.

Asimismo, el match pendiente en Puerto Belgrano se realizará el dos de junio y el diez del mismo mes se disputará el match frente al seleccionado de Polonia.

La delegación que viajará a Europa, lo hará el martes 14 de junio habiéndose dispuesto que el domingo doce, los futbolistas que integrarán el conjunto no jugarán en sus respectivos equipos por el campeonato oficial, a los efectos de evitar lesiones.

Asimismo, se tiene pensado concentrar a los jugadores en el Hindú Club o bien en un establecimiento militar de Palomar. Además, para los partidos del 25 y 31, se contrataría a un árbitro inglés, el cual además, tendría la misión de dictar clases prácticas a los integrantes del plantel, a los efectos de interiorizarlos sobre la modalidad del fútbol europeo.

Y LOS SUEÑOS... SUEÑOS SON

por F. B. I.

En cierta oportunidad pudo parecer que estábamos en otro país. Fue cuando todo parecía encauzarse en la normalidad. Para que nuestra selección nacional llegara a Londres responsablemente preparada para hacer el gran papel que la historia del fútbol está reclamando de los argentinos. Técnicos, dirigentes y jugadores parecieron entender —por fin— que la prioridad número uno era la selección. Que había que apoyarla. Que había que trabajar decididamente para borrar los desastres de Suecia y de Chile.

—xxx—

Por unos meses pudo suponerse que la gran empresa se había puesto en marcha. Con seriedad. Con responsabilidad. Zubeldía y Faldutti lo tuvieron todo. Por primera vez los clubes se resignaron a dejar sus intereses de lado en beneficio del interés general. Pero pronto aparecieron los primeros síntomas negativos. Esos que despertaron la sospecha de que la seriedad era un mito. Que la responsabilidad estaba en quiebra.

—xxx—

Lo del "colegio Ward" fue una confirmación de aquellas sospechas. Más tarde se empezó a insinuar el disconformismo de Faldutti quien cuestionaba su situación dentro del cuerpo técnico de la selección. Hasta que llegamos a los encuentros con los suizos y alemanes. Allí ya tuvimos la certeza de que todo había sido hecho como siempre. Entonces Faldutti hace recrudecer su planteo. Y arrastra a Zubeldía —éste alega solidarizarse con él en homenaje a la amistad que los une— y así de repente la selección se queda sin cuerpo técnico. Al garete.

—xxx—

La parodia de la "seriedad y la responsabilidad" había terminado. Juan Carlos Lorenzo es ahora el nuevo D. T. de la selección. Su primera actitud es decidir que los jugadores que están afectados al plantel pueden ser utilizados por los equipos que participan en la Copa Libertadores de América. Los clubes —salvo rara excepción— aceptan "encantados el ofrecimiento". Los intereses... los intereses de los clubes de nuevo sobre el interés general del fútbol argentino. No se produjo el gesto que todos esperaban. Ese que se manifestara por no "aprovecharse" del ofrecimiento.

—xxx—

Hace pocas horas, la AFA tuvo que cancelar la presentación del equipo seleccionado que debía actuar en la Base Naval de Puerto Belgrano por causa de que algunos futbolistas "le tienen miedo al avión". Como se les dijo que "con miedosos no se podía ir a Londres", surgieron las lesiones. Un sanatorio podría haberse llenado con los jugadores que dijeron —repentinamente— sufrir dolencias de todo tipo. Con lo que el cuadro de esta "gran mentira" queda completado. Técnicos, dirigentes y jugadores están en lo de siempre. En la farsa. En la mentira. En el fraude.

—xxx—

La reseña que acabo de hacer nos enfrenta con la dolorosa realidad de que aquella ilusión que nos hizo parecer "que estábamos en otro país" se había roto. Hoy —por decir ahora— hemos vuelto a la Argentina. A la Argentina de las palabras majestuosas y los hechos enanos. Por eso no hay que seguir engañándose. No nos engañemos más. La realidad golpea nuevamente las puertas. ¿Para que seguir engañándonos? ¿Y soñar con ir a Londres a demostrar que la Argentina existe futbolísticamente?

—xxx—

Terminemos de soñar. Volvamos a poner los pies en la tierra. Volvamos a esta Argentina de los dirigentes, técnicos y jugadores de las palabras majestuosas y los hechos enanos. Vivamos la realidad. Vamos a ir a Londres, sí, pero como siempre, con las maletas llenas de improvisaciones. ¿Qué nueva excusa podrán inventar los "responsables de siempre" para justificar la catástrofe de 1966? Para eso no necesitarán organización. Les bastará con "el ingenio" (?). Ese ingenio que los muestra como maestros cuando de inventar excusas se trata.

—xxx—

¿Para que seguir engañándonos? Y soñando. No nos engañemos más. Ni sigamos engañando a los demás. Porque ya lo sabemos. Y porque no nos quedan dudas. Y porque es así es que no quiero engañarme ni engañar a nadie. Los responsables acaban de darnos la exacta medida de las intenciones que guardan para nuestra selección. El sueño ha terminado señores. Dirigentes, técnicos y jugadores están llenando sus maletas con improvisaciones. Con esa responsabilidad iremos a Londres. ¿A que seguir engañándonos?

ATLETICO, DUENDES Y TACUARA TIENEN MEJORES POSIBILIDADES

Próxima ya la finalización de la primera rueda de la división superior, los conjuntos de rugby parecen haber integrado dos grupos perfectamente definidos, y así de seguro que entre Atlético, Duendes y Tacuara —ya sacaron 4 puntos de diferencia sobre los restantes—, salvo imprevisibles, habrá que buscar al campeón de 1966.

Todavía no se acallaron los comentarios por la derrota de Duendes a manos de Tacuara, y no cabe duda que el campeón del año anterior tuvo una amarga experiencia, pues la veteranía de sus oponentes le impidieron acertar con el plan de juego. En esto tiene un lugar de honor la actuación de R. Conti, que con sobriedad y sapiencia condujo a su equipo, donde todos sin excepción tuvieron un desempeño destacado, hacia la táctica más conveniente. En Duendes parece que el no hablar y decirse cosas lindas entre ellos, es signo de mal augurio, pero veremos qué pasa en la segunda rueda.

Atlético goleó a Jockey que acusa un grave problema de lesiones y falta de entrenamiento, mientras que Uni derrotó, en el match adelantado a Gimnasia.

Puede decirse que Plaza aún no jugó con los grandes y así desde el domingo, se verá exigido, pues le toca ser visitante de Uni, en lo que posiblemente sea el partido de mayor atracción. En la fecha del sábado se miden Tacuara y Gimnasia, en Granadero Baigorria, con mayores posibilidades para los primeros. El programa se completa con Jockey vs. Sagrado Corazón que tratarán con desesperación de capitalizar puntos.

En el ascenso la puja es reñida, cuando finaliza la primera de las 3 ruedas del campeonato. El puntero Mitre tendrá un entusiasta rival en Siderurgia; Pingüinos, que marcha segundo a un punto, será visitante de Logaritmo que lentamente parece ir entrando en forma, y por último en un cotejo que puede tener derivaciones de interés se medirán Provincial y Los Caranchos.

Lo anterior sólo es lo referido a las competencias vayamos a examinar otros temas laterales que también hacen al interés del rugby.

Parece que los jueces se han decidido y desde la próxima fecha se comenzarán a aplicar las nuevas leyes, lo que ya es momento. Veremos si las interpretaciones se guian con el espíritu del juego y no con la fría reglamentación, porque en caso contrario asistiremos a una puja de pateadores de penales

El combinado parece que realizará un plan intenso de entrenamiento, por de pronto jugará el 26 con Alumni. Este equipo actúa en la división de ascenso de la Unión Argentina y se halla ubicado, en este momento, en el segundo lugar a 3 puntos de diferencia del puntero.

Como rival no parece mucho para el combinado, pero debe tenerse en cuenta que se trata de la primera práctica en conjunto de los campeones argentinos.

Una vez más debe insistirse en el control del público que bordea las canchas. Afortunadamente no pasó nada pero en el partido de Mitre y Loga, en ascenso, una criatura penetró en el in goal de Mitre cuando el juego se hallaba exactamente en esa zona. El pequeño pudo haber recibido un golpe y si eso hubiera ocurrido los culpables serían los encargados de su vigilancia y las autoridades del club local. Cosas de esta índole no deben ocurrir y deben aplicarse las medidas ya existentes.

LOS CAMPOS DE JUEGO

Es indudable que a veces, no se logra todo de la manera que se desea, porque siempre aparece con forma de inesperado, aquél mínimo detalle que no fue tenido en cuenta, pero que de manera especial emerge cuando uno menos lo espera. En este caso, las previsiones adoptadas por la Unión de Rugby de Rosario no parecen haber alcanzado todos los planos, no obstante el esfuerzo elogiable que sus dirigentes realizaron para que así ocurriera. Porque no solo se modificó el reglamento, se advirtió a los jugadores sobre la vestimenta que deben lucir en el campo de juego y el comportamiento que deben observar una vez dentro de él, sino que también ha adoptado otras medidas de importancia, todas las cuales concurren en favor del rugby, deporte este que día a día va ganando más adeptos en nuestra ciudad.

Por esa razón es que queremos señalar algo que se le escapó a la Unión, y no a manera de crítica, sino más de buen consejo, porque se nos ocurre que puede ubicarse a este dentro del plano antes señalado como "mínimo detalle", y subsanarse cómodamente, dentro de la mayor brevedad. Y se trata del estado que presentan algunos campos de juego, tal el caso del que posee Los Pingüinos, donde éste observador tuvo ocasión de estar presente en la última jornada, en oportunidad de jugar el equipo local con Provincial. Es así como pudo advertirse que ese escenario, más que un campo de juego, parecería ser un terreno para pastar ganado, razón por la cual creemos que los árbitros tienen la obligación de informar a las autoridades, respecto de estas anormalidades, porque estamos seguros que a poco que lo hagan, los dirigentes tomarán las medidas necesarias para que el rugby, en todos sus aspectos, alcance al brillo y la atracción que sus dirigentes se han propuesto. Será para bien de todos y para mal de ninguno.

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG





EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY







EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY





RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON







EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS






EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY







TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS









RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS



CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Jueves 19 de Mayo de 1966

Notas Sociales

"DINER - DANSANT"—

En adhesión a la fecha patria, el Club Social ha preparado para el 24 del corriente un "diner danzant", en agasajo de las familias de los socios. Las tarjetas pueden reservarse al teléfono 47344.

CASAMIENTOS—

Aletta de Sylvas - Premoli—

En la iglesia Cristo Rey se realizará mañana la ceremonia en la que habrá de ser bendecida la unión matrimonial de la señorita Graciela Aletta de Sylvas con el doctor Fernando Premoli. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Rosarito Vila Ortiz de Aletta de Sylvas y María Antonieta Martín de Premoli, el doctor Carlos Aletta de Sylvas y el señor Raúl Premoli, habiendo testificado en el Registro Civil la señora María Haydée Serra de Premoli y los señores Alberto Carlos Vila Ortiz, Adolfo Premoli y Carlos González Labone.

Molina Avila - Tenaglia—

Hoy quedarán unidos en matrimonio en ceremonia que se realizará en la iglesia Catedral Metropolitana, la señorita Josefa Molina Avila con el señor Arnaldo A. Angel Tenaglia. Serán los padrinos de la boda la señora Adelina D. de Tenaglia y el señor Francisco Avila, y firmaron en el Registro Civil como testigos de los novios, la señora Raquel Avila de Taján y el señor Francisco Avila.



Figus - Marcelo—

Se llevó a cabo esta mañana el casamiento de la señorita Graciela Alicia Figus con el señor Antonio Héctor Marcelo. La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia Nuestra Señora de la Guardia y fueron padrinos de la misma la señora Gladys de Silveira y el señor Víctor Silveira, habiendo firmado como testigos en el acto del Registro Civil los señores Felipe Máximo Alvarez y Francisco Tenaglia.

Di Giano - Díaz—

Se hará hoy a las 20.45, en la iglesia Santa Rosa de Lima la ceremonia religiosa en la que se bendecirá la boda de la señorita Carmen N. Di Giano con el señor Pedro Díaz, actuando como padrinos la señora Teresa P. Viuda de Di Giano y el señor Domingo Díaz. En el acto realizado en el Registro Civil testificaron los señores Luis H. Pelletieri y Miguel A. Allaria.



MARIA DEL CARMEN PEREZ
(Foto Plus Ultra)

Pérez - Calcabrini—

Hoy a las 20.30, se bendecirá el enlace de la señorita María del Carmen Pérez con el señor Mario Angel Calcabrini, en ceremonia que se llevará a cabo en la iglesia Nuestra Señora de Luján, de la que han de ser padrinos la señorita María Antonia Antenore y el señor Liberio Alberto Pérez. Testigos en el Registro Civil fueron la señorita Ana María Mastrodicasa y el señor Vicente Tuttolomundo.

MISAS—

Por Dª Tránsito Ricardone de Tellería—

Mañana se oficiará una misa a las 10.30, en el camarín de la Virgen del Rosario en la iglesia Catedral Metropolitana, en memoria de la señora Tránsito Ricardone de Tellería con motivo de cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

Por D. Jorge Nicolás Panayi—

En sufragio del alma del señor Jorge Nicolás Panayi se oficiarán misas mañana a las 6, 6.30 y 7 en la cripta del templo santuario María Auxiliadora. Un oficio similar se realizará a las 8, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la iglesia Catedral Metropolitana.

Por Dª Luisa D. de Poggi—

En la iglesia Catedral Metropolitana será rezada hoy a las 19.15, una misa en la que se pedirá por el eterno descanso del alma de la señora Luisa D. de Poggi al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Por D. Esteban Antonio Cena—

Se rezará mañana a las 20, en la iglesia Inmaculada Concepción, una misa en la que se rogará por el descanso del alma del señor Esteban Antonio Cena, al cumplirse el aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

En la Inmaculada Concepción—

Se iniciará mañana a las 18, en el templo de la Inmaculada Concepción, el novenario para el Espíritu Santo, cuya festividad se celebrará el día 29 del corriente, oportunidad en que se oficiará una misa a las 10.30. Los días 21, 25 y 27 se llevarán a efecto las conferencias conciliares para ganar el jubileo dispuesto por el Papa Paulo VI.

Disertación—

Se reunirá mañana a las 17, en la parroquia Nuestra Señora del Pilar la Liga de Madres de Familia, disertando en la oportunidad la señora Cristina Goitía de Alvarez, sobre el tema "La Soledad".

Preparan una Peregrinación al Templo de la Patrona del Agro

Por iniciativa de las autoridades del Colegio Salesiano "San José" de esta ciudad, durante la fiesta del agricultor celebrada el año pasado se estableció que ésta, anualmente, se trocara en peregrinación al santuario de María Auxiliadora, Virgen Patrona del Agro Argentino en Rosario. Tal iniciativa tuvo gran aceptación y así se estableció el cuarto domingo del mes de mayo como día de tal peregrinación anual.

Este año será el domingo próximo, 22 del actual. El templo-santuario de María Auxiliadora estará ese día a disposición de los peregrinos. Por la mañana se oficiarán misas de comunión, a cada hora, desde las 8 hasta las 12, y durante ellas habrá comodidad para confesarse.

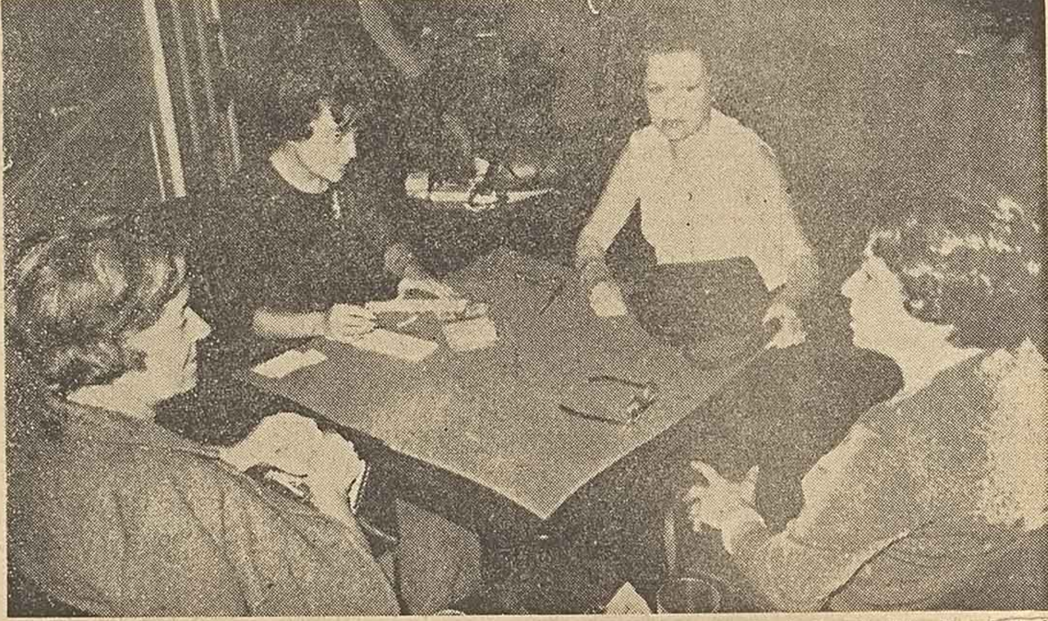
Por la tarde, a las 15, se hará una función de despedida a la Virgen. En el Colegio Salesiano San José, anexo al santuario, se dispondrán comodidades para que los peregrinos puedan pasar el día, con servicio de lunch inclusive.



Torneo de Canasta Sumamente animado resultó el torneo de canasta organizado por el Club Social para sus asociados, cuyo desarrollo fue seguido con gran interés por los participantes dado las diversas alternativas que se produjeron. En la foto de la derecha, durante una de las manos en la que puede apreciarse a Amalia de Didier, María Esther A. de Munuce, Ernesto Schlieper y al doctor Mario Batallán, a quienes observa la señora Odette Casalegno de Morando, quien tuvo a su cargo la organización y fiscalización del torneo. A la izquierda se ve a las parejas que integraron Perla F. de Foster, María Rosa A. de Schlieper, Mercedes F. de Rouillón y María Carmen L. de Fracasi, quienes gentilmente acceden posar para CRONICA.



Amablemente se prestan al requerimiento del fotógrafo de CRONICA, mientras disputan el torneo de canasta, las siguientes damas: Rebeca F. de Morando, Nélida B. de Castagnino, S. D. de Fernández Díaz y Graciela J. Baravalle.



Cambiando impresiones en torno al juego desarrollado durante el torneo cumplido en el Club Social, se ve a Matilde C. de Quaranta, María Eva de Soto, Noemí R. de Meyer y Turquí R. de Rouillón.





En estas dos animadas mesas formadas con motivo del torneo de canasta cumplido en el Club Social, se puede ver (arriba) a Josefina E. de Minetti, Amelia U. de Casas, María Isabel O. de Iriondo y María Esther C. de Schlieper y en la de abajo a Emma G. de Correa, Sara R. de Valdés, Marcela Martín y Roberto Lozano Carrillo.



